

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



TESIS

**“CAMBIOS DEL ROL DE LA MUJER POR LA
VIOLENCIA POLÍTICA DE LOS AÑOS DE 1980 Y 1990,
EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYAO”**

**PRESENTADO POR:
Bach.: Yuri GUILLÉN BOLÍVAR**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ANTROPÓLOGO**

ASESOR: Dr. ULPIANO QUISPE MEJÍA

**AYACUCHO - PERÚ
2016**

DEDICATORIA

*A mi familia por su apoyo y
dedicación en los años de estudios
universitarios.*

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| DEDICATORIA | 2 |
| ÍNDICE | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| | |
| CAPITULO I..... | 7 |
| MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO..... | 7 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 7 |
| 1.2. OBJETIVOS..... | 8 |
| 1.2.1. Objetivo general..... | 8 |
| 1.2.2. Objetivos específicos | 8 |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 9 |
| 1.4. MARCO TEÓRICO..... | 9 |
| 1.4.1. Antecedentes de la Investigación..... | 9 |
| 1.4.2. Teorías y/o Enfoques antropológicos..... | 12 |
| 1.4.3. Términos Conceptuales..... | 14 |
| 1.5. HIPÓTESIS | 17 |
| 1.5.1. General..... | 17 |
| 1.6. DISEÑO METODOLÓGICO | 18 |
| 1.6.1. Nivel de Investigación: | 18 |
| 1.6.2. Método..... | 18 |
| | |
| CAPITULO II | 19 |
| GENERALIDADES DE COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYAO..... | 19 |
| 2.1. Ubicación | 19 |
| 2.2. Límites..... | 20 |
| 2.3. Población..... | 22 |
| 2.4. Proceso histórico de la Comunidad Campesina de Huayao | 23 |
| 2.5. Recursos | 26 |
| 2.1. Actividades económicas de la comunidad campesina de Huayao..... | 27 |
| | |
| CAPITULO III..... | 32 |
| LA MUJER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA | 32 |
| 3.1. La mujer antes de la violencia política..... | 32 |
| 3.1.1. La Mujer en el proceso histórico de los pueblos..... | 32 |
| 3.1.2. División del trabajo..... | 36 |
| 3.1.3. Participación de la mujer en el desarrollo del comercio | 41 |
| 3.1.4. La mujer en las actividades domesticas | 45 |

| | | |
|------|--|----|
| | 3.1.5. La mujer en el proceso productivo..... | 46 |
| 3.2. | Cambios del rol de la mujer durante la violencia política..... | 48 |
| | 3.2.1. Afectación de los derechos a la familia en la comunidad campesina de Huayao | 48 |
| | 3.2.2. Violencia contra la mujer de la comunidad campesina de Huayao.. | 50 |
| | 3.2.3. La mujer administradora de la familia en la comunidad campesina de Huayao | 52 |
| | 3.2.4. Productora en la economía Familiar de la comunidad campesina de Huayao | 56 |
| | 3.2.5. La actividad económica de la mujer en la Comunidad Campesina de Huayao | 57 |
| 3.3. | Nuevos roles de la mujer en el periodo de pos violencia política | 52 |
| | 3.3.1. Productora de Valores Sociales de la comunidad campesina de Huayao | 62 |
| | 3.3.2. Como sostén de la familia de la comunidad campesina de Huayao. | 63 |
| | 3.3.3. Educación de los niños de la comunidad campesina de Huayao | 64 |
| | 3.3.4. La mujer en el espacio privado familiar de la comunidad campesina de Huayao | 65 |
| 3.4. | La mujer en la gestión pública | 66 |
| | 3.4.1. Participación de la mujer en la agricultura de la comunidad campesina de Huayao..... | 66 |
| | 3.4.2. Participación de la mujer en la ganadería de la comunidad campesina de Huayao | 68 |
| | 3.4.3. Participación de la mujer en la artesanía de la comunidad campesina de Huayao | 69 |
| | 3.4.4. La mujer en el trueque, ferias y la comercialización de sus productos de la comunidad campesina de Huayao | 70 |
| | 3.4.5. La mujer ante organismos del estado y particulares de la comunidad campesina de Huayao..... | 70 |
| | 3.4.6. Participación en el programa de ayuda de la comunidad campesina de Huayao | 72 |
| | CONCLUSIONES | 75 |
| | REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA | 76 |

INTRODUCCIÓN

La investigación realizada sobre “CAMBIOS DEL ROL DE LA MUJER POR LA VIOLENCIA POLÍTICA DE LOS AÑOS DE 1980 Y 1990, COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYAO.” Es una mirada sobre el rol de la mujer en un periodo donde la violencia sociopolítica trastoca sus derechos y que en la actualidad ese proceso ha modificado la forma de vida de las comunidades de la región andina.

Como muchos pueblos andinos, Huayao es una zona con presencia indígena y mestiza; la gente misma se preocupa por mantener su identidad que está siendo articulado bajo patrones culturales, que en la actualidad se viene modelando con la cultura urbana y cultura tradicional.

En la Comunidad de Huayao existe una construcción de roles de complementariedad que asume toda la unidad familiar ya sean los hijos, hijas con tareas específicas que benefician y aumentan el pér capita de la familia. Estos trabajos ejercidos con formas de participación se llaman actividad en conjunto de la unidad Familiar que por necesidad sirve para las carencias de la unidad familiar.

Sin embargo las mujeres a pesar de ser madres participan en las diferentes actividades económicas y para complementar su participación en la actualidad, se enmarcan a la comercialización de sus productos al mercado, con la venta de éstas se obtienen pequeños capitales que sirven para múltiples necesidades.

El objetivo es reunir los mecanismos que utiliza la mujer para asumir este rol, una información amplia, comprendiendo sobre la situación actual y en el futuro de la comunidad de Huayao.

La presente investigación de la actividad económica de la mujer en la comunidad campesina de Huayao, se ha tomado como espacio del estudio el distrito de Tambo, provincia de la mar, en la región de Ayacucho.

Esta tesis contiene cuatro capítulos: En el primer capítulo se resume el Plan de Investigación, mientras que en segundo capítulo las generalidades de la zona de investigación y sobre la violencia sociopolítica, en el tercer capítulo realizamos una mirada hacia la familia y mujer en el contexto de nuestra investigación, el cuarto capítulo aborda el tema central de la investigación.

Evidentemente el tiempo ha sido una de las grandes dificultades para ampliar la redacción de la sistematización de los trabajos de campo.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia sociopolítica desatada por los grupos alzados en armas y de quienes respondieron con más violencia a problemas estructurales, han hecho que los roles familiares se replanteen haciendo que la mujer empiece a desarrollar actividades propias del varón dentro de la familia y la comunidad.

En la década del 80 del siglo XX fue difícil y penoso sostener la estructura de la familia básica o extensa, los varones en esa época podían ser objeto de blanco por las fuerzas en confrontación a ser “invitados” a marchar con ellos; entretanto las mujeres debían hacerse cargo de los niños y de los adultos e inválidos (personas con habilidades especiales).

Y no estamos planteando que la mujer no haya sido objeto y sujeto de violencia, al contrario hay que reconocer el valor de la mujer para conducir a sus hijos y parientes cercanos, a pesar de la violencia en la que fueron envueltas.

Evidentemente existe roles asignados social y culturalmente dentro de la comunidad, por ello consideramos necesario darle una mirada antropológica a estos cambios dentro de la familia de la comunidad Huayao del distrito de Tambo, Provincia de La Mar, Ayacucho.

Por ello nos planteamos las siguientes interrogantes:

Formulación del problema.

1. ¿Cuáles fueron tradicionalmente los roles de la mujer antes de la violencia política en la Comunidad Campesina de Huayao?
2. ¿Qué factores y condiciones externas e internas permitieron nuevos roles de la mujer durante la violencia política en la Comunidad Campesina de Huayao?
3. ¿Cómo fueron los actos de violación de los derechos humanos de la mujer en la Comunidad Campesina de Huayao durante la violencia política?
4. ¿Cuáles son los nuevos roles de la mujer después de la violencia política en la Comunidad Campesina de Huayao?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Conocer los roles de la mujer antes, durante y después de la violencia política en la comunidad campesina de Huayao.

1.2.2. Objetivos específicos

1. Conocer los roles tradicionales de la mujer en la Comunidad Campesina de Huayao.
2. Conocer los cambios que se produjeron en los roles de la mujer durante la violencia política en la Comunidad Campesina de Huayao.
3. Explicar los nuevos roles de la mujer después de la violencia política en la Comunidad Campesina de Huayao.

4. Determinar los factores que hacen que el rol de la mujer cambie en la situación actual en la Comunidad Campesina de Huayao.

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el punto de vista académico, la presente investigación debe generar reflexión y discusión sobre el conocimiento existente, dentro del ámbito de las Ciencias Sociales, en vista que ella contribuirá a mayores puntos de vista y otras formas de entender el tema, se confrontan teorías en contextos y escenarios distintos, lo cual nos conduce a una mirada holista desde la antropología.

Desde la percepción metodológica, la investigación nos demostrará que siempre es interesante una mirada "emic" lo que permitirá generar conocimientos contextualizados y científicos dentro del campo de la praxis antropológica, y desde el punto de vista del desarrollo contribuir al mejor conocimiento del rol de la mujer en la Comunidad Campesina de Huayao y servirá para diseñar políticas de desarrollo considerando el tema de género.

1.4. MARCO TEÓRICO

1.4.1. Antecedentes de la Investigación

Durante el periodo de la violencia sociopolítica desde los años 80, los roles familiares de cientos de familias se ha modificado por los hechos ocurridos en cada una de las zonas donde vivían, con mayor intensidad en la zona rural tal como lo reconoce el informe de la CVR, y sobre todo hubo hechos en la provincia de La Mar, las

familias tuvieron que replantear una nueva estructura organizacional y nueva asunción de roles de género (CVR, 2003, pág. 225)¹.

El tema que nos ocupa la presente investigación ha recibido la atención de muchos investigadores, claro está que este proceso se ha presentado en muchos lugares del mundo y ha llamado la atención a los medios de comunicación masiva, organizaciones mundiales y a personalidades importantes.

Casos como el de Colombia, aquellas mencionadas por González Jiménez (2004, pág. 44ss), quien analiza el tema de la organización familiar y los nuevos roles que deben asumir los integrantes de la familia básica y extensa; en muchos de los casos no hay distinción de género, edad o tipo de parentesco, en esto hay que destacar el rol de la mujer –caso Huanta– (Aguilar Gutiérrez, 2008, pág. 22).

Cada red familiar actuó de modo distinto frente a la violencia política, y es que la realidad de las familias era diferente, era de conocimiento de la comunidad que algunos de sus miembros fueron obligados a ser miembros activos, otros secuestrados; al mismo tiempo las fuerzas armadas y policiales hacían lo mismo, integrarlos a sus filas o secuestrarlos (Gavilán, 2012, pág. 37ss).

En una sociedad eminentemente “machista” los varones fueron sus primeras víctimas y las mujeres dejadas a la responsabilidad de los miembros de la familia (Reynaga Farfán, 1996, pág. 24ss), a más de las tareas tradicionales debía realizar acciones para la protección de la vida; la seguridad alimentaria, el mejoramiento de las condiciones mínimas de vida, y preservación de la integridad física y mental de las personas.

Para el caso de nuestra región de Ayacucho debemos referir el trabajo desarrollado por la Dra. Reynaga Farfán (1996) quien realiza

¹ Tomo VII.

un análisis detallado sobre el proceso de cambios en las relaciones familiares luego del conflicto político, su reflexión es interesante en la medida que analiza el impacto de la violencia política dentro de los miembros de la familia, igualmente que Giraldo Restrepo (2008) para el caso de Colombia observa las nuevas actividades en los otros miembros de la familia.

Evidentemente con ello aparece un nuevo panorama, la mayor parte de familias ha sido descabezada tanto por el PCP-SL y, especialmente por las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales y las rondas campesinas. Por ello hubo muchas viudas y huérfana(o) s (Quispe M., 1992; Cisneros Alarcon, 2007; Jiménez, 2009).

Dentro de ese proceso de migración forzada de personas y familias especialmente de varones pueden tener su origen en: Conflictos sociales; conflictos armados; graves perturbaciones del orden público; violaciones sistemáticas de los derechos humanos; infracciones a las normas del derecho internacional humanitario; desastres ecológicos; construcción de grandes obras, o desastres naturales: terremotos, inundaciones, etc. (Giraldo Restrepo, 2008, pág. 2); Y en el caso de Ayacucho, la razón fundamental fue el conflicto armado interno.

Para el caso que ocupa nuestra investigación, observaremos que hubo personas y familias del género masculino que fueron forzados a desplazarse o han sido forzadas u obligadas a escapar del lugar de residencia habitual (Gavilán, 2012, págs. 40-52; CVR, 2003), en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones a los derechos humanos y estas personas y familias no han traspasado las fronteras (Burgos & Mazariegos, 2000, pág. 42).

Es en este escenario que las mujeres deben asumir los roles tradicionales a los que la cultura por tradición le asignó al hombre

(Crisóstomo Meza, 2015, pág. 19), forzadas a una nueva forma de organización comunal y familiar; pero también fue objeto de violaciones a sus derechos humanos en múltiples formas (Blondet & Montero, 1994, pág. 45ss).

Evidentemente la violencia estuvo generalizada, pero las situaciones más dramáticas tuvo que pasarle a mujeres, peor aun cuando ellas pertenecían a sectores rurales (Guardia, 2002, pág. 62ss), el ensañamiento era mayor y entonces las mujeres desarrollaron a ser recipientes, se adecuaron a los nuevos procesos y escenarios coyunturales.

El trabajo realizará una mirada de todo el proceso ocurrido en la Comunidad Campesina de Huayao, y el hecho central será mirar los acontecimientos luego de que la comunidad fuese intervenida (CVR, 2003, pág. 225), ese hecho marcó el destino de la comunidad y consiguientemente se está ante un nuevo escenario, con los mismos actores, pero con nuevas responsabilidades y tareas que la situación exigía el contexto del periodo en que se vivió los hechos (DESCO, 1989).

1.4.2. Teorías y/o Enfoques antropológicos

Consideraremos importante los aportes de las ciencias sociales, las corrientes antropológicas y sobre todo la teoría del conflicto planteada por Silva García “El conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad. Así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos. Incluso, el cambio social que determina toda la dinámica de la vida de los seres humanos es una consecuencia que debe ser imputada de modo mayoritario, aun

cuando no de manera absoluta, al conflicto.” (2008, pág. 30ss) y teorías del conflicto social sugeridas por Lorenzo Cadarzo “Pocos ámbitos intelectuales han sufrido mayores mutaciones en las últimas dos décadas que el estudio de los movimientos sociales: las explicaciones ideológicas y socioeconómicas gestadas el siglo pasado, que se presentaron como paradigmas universales, han sido debatidas y, en gran medida, desechadas de la mano de nuevas interpretaciones como las teorías racionalistas o la teoría de las identidades colectivas, mucho más sofisticadas que sus antecesoras y construidas desde perspectivas interdisciplinarias. Sin embargo, el presentismo ha sido la norma usual, y la perspectiva histórica reiterada como una necesidad por todos los especialistas, ha sido escasa y limitada al siglo pasado por sus prolegómenos. De ahí que un primer objetivo de este libro sea llevar a cabo una relectura de las teorías disponibles acotándolas desde la historia, tomando también en consideración los movimientos sociales medievales y altomodernos.” (2001, pág. 237ss). Además consideraremos importante los aportes sobre el particular las propuestas de Tecla Jiménez Alfredo “El dilema está en la fundamentación de cada una de las teorías a las cuales se refiere el concepto de violencia. Por un lado están las reduccionistas: que explican la violencia como algo innato, en donde podemos encontrar a las teorías genéticas, la paleontología, la teoría del simio asesino, y la agresividad atávica, la teoría de la ambivalencia de la agresión de Fromm; la teoría del instinto fanático, los inicios de la antropología criminal, los estudios de Malinowski, la violencia y la antropología de cultura y personalidad; y, el cerebro y las hormonas en juego de la violencia.” (1999, págs. 1-2). En el desarrollo de la investigación consideramos incluir otras teorías y enfoques para el desarrollo de nuestra investigación.

1.4.3. Términos Conceptuales

Violencia

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Domenach & Otros, 1981, pág. 33ss; Martín Baró, 2003, pág. 145ss).

Violencia Social

La violencia social se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad. Estos actos violentos adoptan diversas formas en los distintos países, incluyendo conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas de padres a hijos (por ejemplo, castigos corporales), terrorismo, desplazamiento forzado y segregación. (ONU, 1981, pág. 33ss; Domenach & Otros, 1981, pág. 265ss)

Violencia política

La violencia consiste en el uso de la fuerza física o psicológica contra una persona o grupos de ellas, o en atentados contra sus pertenencias. Los motivos por los que se ejerce la violencia pueden ser muchos: obtener un crédito económico como en el caso del ladrón, venganza, dominar la voluntad de otro, expresión de un sentimiento de ira, desequilibrio mental, etcétera. La violencia política obedece a un motivo específico, y es el de dirigirse contra los opositores ideológicos, ya sea para que se abstengan de

dirigirse contra el sistema o exterminarlos, o atentar contra la política imperante (ONU, 1981, pág. 37ss; Domenach & Otros, 1981, pág. 74ss).

Tipos de Violencia

Tipos de violencia La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: – la violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones), – la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco), – la violencia colectiva (social, política y económica (ONU, 1981, pág. 36ss; Domenach & Otros, 1981, pág. 107ss)).

Género

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos (Universidad de Cantabria, 2014; Montecino & Rebolledo, 2012, pág. 10ss; Reynaga Farfán, 1996).

Resiliencia

La resiliencia, o capacidad de superar los eventos adversos, y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias muy adversas (muerte de los padres, guerras, graves traumas, etc.), ha

cobrado un gran interés en los últimos años y poco a poco se va convirtiendo en un término muy popular (Becoña, 2006, pág. 127ss; Rodríguez Piaggio, 2009, pág. 291ss; Reynaga Farfán, 1996).

Desplazamiento Forzado

El desplazamiento es un acto donde una o varias personas se ven forzadas a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las situaciones causadas por el hombre, como el conflicto armado interno, disturbios o tensiones internas, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores, que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. Aunque también es importante resaltar que se presentan desplazamientos forzados por causas ambientales como desastres naturales y ecológicos (Corte Constitucional, 1997).

Adaptación

Proceso que permite a los organismos vivos experimentar cambios en su forma o en su función como respuesta al medio; (Cultural), Proceso que permite a la cultura adaptarse a las necesidades del entorno (Universidad de Cantabria, 2014).

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. General

El rol tradicional de la mujer ha sufrido cambios importantes durante la violencia política en las últimas décadas del siglo XX como consecuencia de los actos de violencia de ambas fuerzas contendientes contra los varones, la influencia de la economía de mercado y políticas de modernización de los gobiernos de turno, quedando las mujeres con nuevos roles de la familia y la comunidad.

Estructura:

- Variables

- V.I. El rol de la mujer.

- V.D. Nuevos roles a las tradicionales de la mujer.

- Indicadores

- Edad

- Sexo

- niveles de educación

- Situación de abandono

- Niveles de ingreso

- Condiciones laborales

1.6. DISEÑO METODOLÓGICO

1.6.1. Nivel de Investigación:

Descriptivo, comparativo y explicativo

El trabajo descriptivo nos permitirá conocer las particularidades del tema motivo de nuestra investigación.

1.6.2. Método

Durante la investigación se ha utilizado el método etnográfico a través de sus técnicas:

Observación Directa

Observación participante

Entrevista

Historias de vida

CAPITULO II

GENERALIDADES DE COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYAO

2.1. Ubicación

La comunidad campesina de Huayao se ubica en uno de los valles del distrito de Tambo, en Latitud Sur: 12° 56' 6.2" S, Longitud Oeste: 73° 59' 5.4" W, sobre los 3,018 msnm a una distancia de 3 1/2 horas de la ciudad de Ayacucho (vía terrestre) pasando por la Ciudad de Tambo, siendo la carretera en más del 80% asfalto.

Ubicada en la Región Quechua, según la clasificación del Dr. Javier Pulgar Vidal que va de 2,500 hasta los 3,500 m.s.n.m. Su clima es templado-frío, con abundantes lluvias en los meses de verano, de diciembre a abril y ausencia de lluvias en el resto del año, aún cuando existe un sistema de riego permanente proveniente de ojos de agua del lugar, el frío que se siente es mayormente en los meses de junio, julio, en las madrugadas y en las noches, donde la temperatura suele bajar. La presencia del sol es todo el año lo que provoca un clima calido permanente.

Ubicación precisa de la comunidad campesina de Huayao

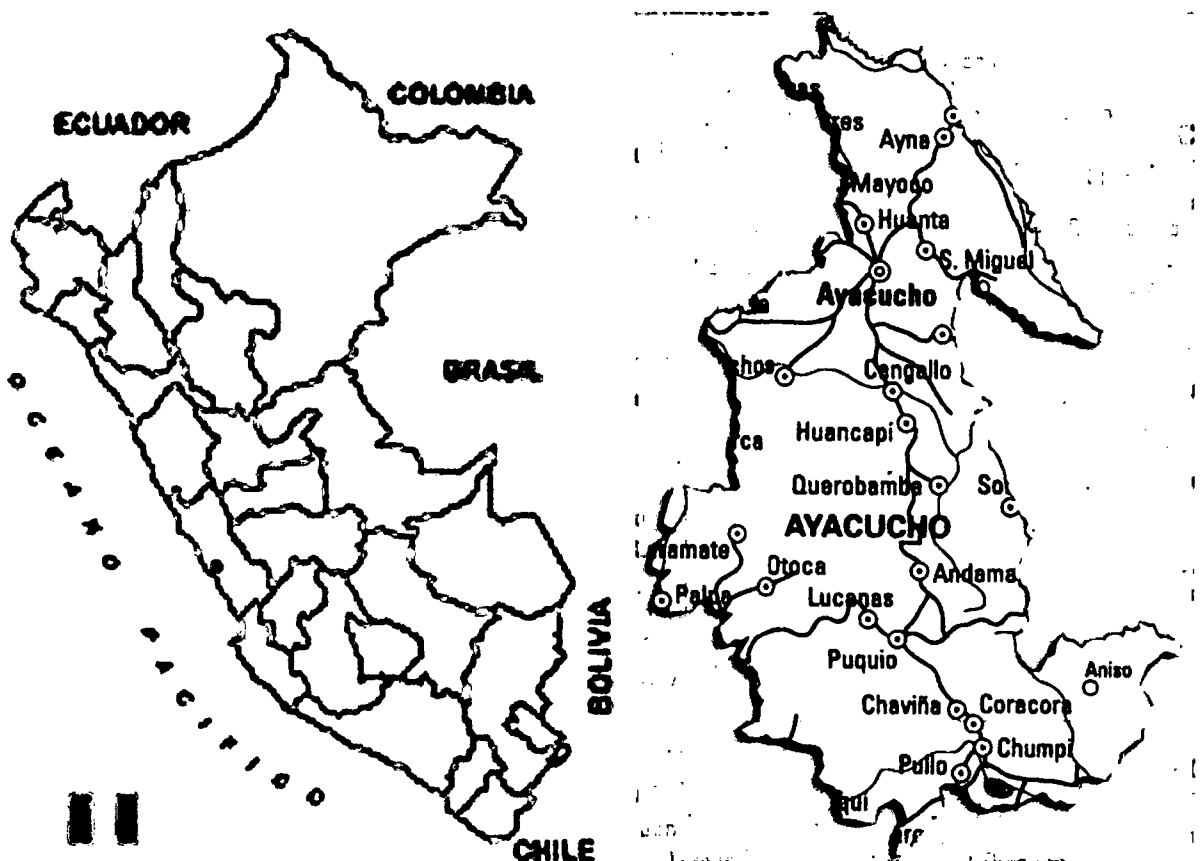
| | | |
|-------------------------|---|----------------------------------|
| Distrito | : | Tambo |
| Provincia | : | La Mar |
| Región | : | Ayacucho |
| Ubigeo | : | 050508 |
| Latitud Sur | : | 12° 56' 6.2" S (-12.93505037000) |
| Longitud Oeste | : | 73° 59' 5.4" W (-73.98482441000) |
| Altitud | : | 3,018 msnm |
| Huso horario | : | UTC-5 |
| Clasificación | : | Rural |
| Categoría | : | Caserío (Centro Poblado) |
| Viviendas Aprox. | : | 143 |

2.2. Límites

La comunidad campesina de Huayao esta ubicado dentro del distrito de Tambo, Provincia de La Mar, Región Ayacucho. Sus límites son: Por el Norte, con las comunidades de Yantayanta; por el Este, con la comunidad de Saytahuaylla; por el Sur, con las comunidades de Quinlo; y por el Oeste, con la comunidad Osna. En los siguientes mapas ubicaremos nuestra zona de estudio.

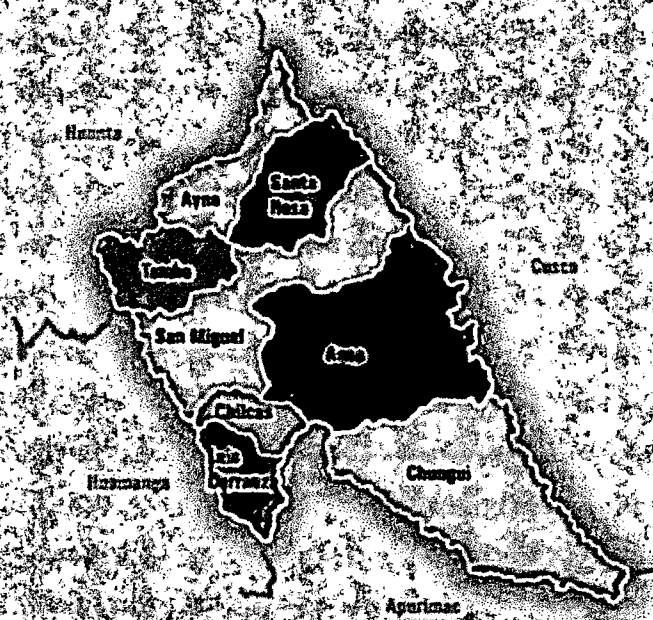
Mapa N° 01

UBICACIÓN DE LA REGIÓN DE AYACUCHO



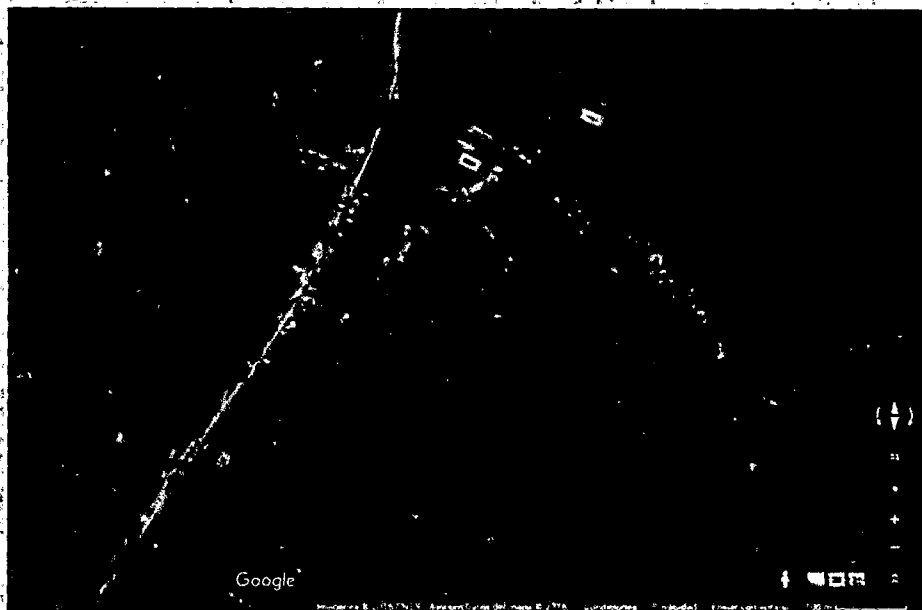
Fuente: (GO2PERÚ, 2000)

Mapa N° 02
UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA MAR – DISTRITO DE TAMBO



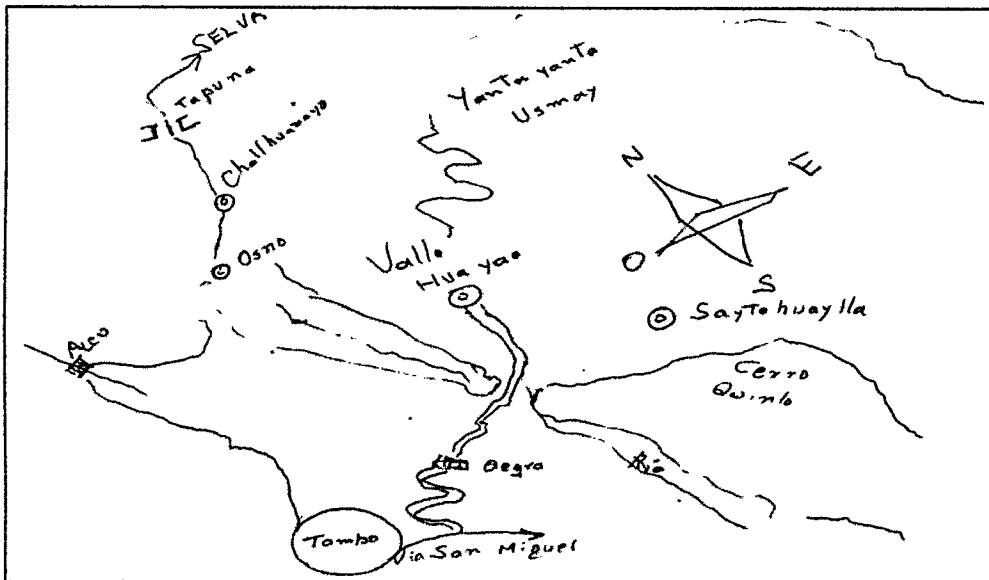
Fuente: Maps, 2015.

Mapa N° 03
UBICACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYAO



Fuente: Maps, 2015.

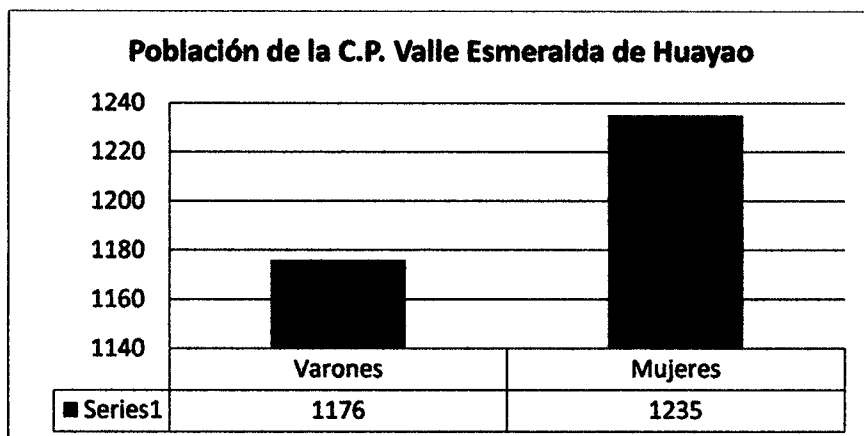
Croquis N° 01
CROQUIS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYAO



Fuente: Croquis proporcionado por un informante de la C.C. Huayao (el croquis corresponde al año de 1984).

2.3. Población

La comunidad campesina de Huayao hoy Centro Poblado “Valle Esmeralda de Huayao”, conformado con sus 14 anexos tiene una población población total de acuerdo al padrón de la comunidad 2,411 y la población mayor de 18 años es de 1350.



Fuente: Padrón de la Comunidad, 2016.

2.4. Proceso histórico de la Comunidad Campesina de Huayao

La historia de la comunidad campesina de Huayao se remonta a las antiguas haciendas de la zona, las cuales fueron parte de las principales encomiendas instituidas desde la llegada de los españoles. Es reconocido como Centro Poblado “VALLE ESMERALDA DE HUAYAO” desde el 2009 y su trámite para su reconocimiento se inició el año 2007, el cual se da en virtud de la Ordenanza Municipal N° 132-2009-MPLM-SM de fecha 29 de diciembre de 2009.

Su creación está organizada en los siguientes órganos de gobierno:

- El consejo Municipal
- La Alcaldía
- La comisión de regidores
 - Comisión de obras e infraestructura
 - Comisión de educación, deporte y folklore
 - Comisión de salud, alimentación y medio ambiente
 - Comisión de servicios sociales
 - Comisión de economía, presupuesto y planificación

Como se señala en el informe de la CVR, Huayao era: “... la Comunidad de Huayao (ubicada en el distrito de Tambo, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho) era un lugar tranquilo y sus pobladores se dedicaban a sus actividades tradicionales, la agricultura y la ganadería. Los problemas empezaron en 1983 cuando ingresaron por primera vez los senderistas, con el fin de realizar “reuniones” solicitando “apoyo”, de ser una zona tranquila y actividades tradicionales “Durante 1992 Sendero Luminoso cometió asesinatos masivos de campesinos en las zonas andinas, especialmente en los departamentos de Junín y Ayacucho. La cifra de

muertos provenientes de los Comités de Autodefensa, dependientes o no de los Comandos Políticos Militares, [...] revela un sangriento conflicto por el dominio y control de dichas zonas. El número de militares y policías muertos en combate fue similar a los que tuvieron los Comités de Autodefensa. El hecho más grave de ese año fue el asesinato de 47 ronderos de la Comunidad ayacuchana de Huayao (octubre del 92).» (CVR, Informe Final, Tomo VII, Pág. 620ss).

Y entonces estos hechos son los que le cambiaron la historia a los pobladores acostumbrados a sus actividades tradicionales que vivían su recreando su cultura y estilos de vida propios de la zona. Los hechos que describen serán los que hasta la fecha genera impotencia:

“El 26 de septiembre de 1985, a las 9 de la noche, aproximadamente 100 senderistas incursionaron en Huayao dirigiéndose al lugar donde habían construido sus chozas para realizar reuniones y pernoctar durante las noches. Los pobladores integrantes de Defensa Civil, entre ellos, Mariano Marquina Miguel, al percatarse de su presencia decidieron enfrentarlos. En su testimonio ante la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Juan Marquina Quihui afirma que los senderistas saquearon y quemaron las viviendas de los pobladores, algunos los cuales tuvieron que salvar su vida huyendo hacia la quebrada. A las 4 de la mañana, cuando los subversivos se retiraron, él y su madre, Marcelina Quihui Vargas, fueron en busca de su padre, Mariano Marquina Miguel, encontrándolo gravemente herido: "lo habían punzado con una lanza en el estómago, hasta había salido sus tripas, uno de sus ojos estaba afuera, seguramente por el golpe, estaba muy grave"... El testigo agrega que con la ayuda de otras personas trasladaron a su padre al hospital donde después de dos días falleció. Sostiene además que a la mañana siguiente se percataron de que su abuela Manuela Vargas Bendezu, había sido quemada junto con su casa y que en esa oportunidad también fueron asesinados Alejandro Marquina, Santos Vargas, Mariano Lapa, Antonio Miguel, Manuel Yucra, Marinao Cardenas, Mariano Miguel, Alberto Amiquero. Sostiene que en total el número de asesinados fue de 30 personas

aproximadamente. Sin embargo no denunciaron el hecho ante alguna autoridad. A consecuencia de estos sucesos los militares acudían con más frecuencia al anexo de Huayao golpeando a los pobladores, generalmente varones, y "los metían al cilindro con agua preguntándoles por los senderistas"... El 24 de julio de 1986, a las 22 horas aproximadamente, miembros de Sendero Luminoso mataron a Lucas Terris Acevedo, presidente de la Comunidad de Huayao, infiriéndole varias puñaladas en el pecho... En 1991, Lucía Palomino Navarro (45) narra que los subversivos ingresaron por segunda vez a la comunidad de Huayao y asesinaron a seis comuneros quemándolos dentro de sus casas, con excepción de su tío Mariano Lapa a quien le cortaron el cuello y le destrozaron el cráneo con una piedra... Entre el 09 y 10 de octubre de 1992, aproximadamente a las 10 de la noche, 100 senderistas, entre hombres y mujeres, rodearon la comunidad y en la madrugada del día 10 asesinaron a 53 personas que se encontraban en sus casas o intentaban huir. Los asesinados fueron Mariano Huaman Quispe (de un balazo), Agripina Lapa Quispe y Claudio Huaman Uyhua (de un hachazo en la cabeza). Asimismo, ingresaron a la casa de Benita Yucra Calle y Silvia Taype a quienes las victimaron con arma de fuego... En esta oportunidad Raúl Palomino Yucra, hijo de Benita Yucra, al escuchar los disparos huyó hacia el trigal siendo alcanzado por un disparo de arma de fuego que le impactó en el dedo gordo del pie, cayendo desmayado; los atacantes lo dejaron creyéndolo muerto. El testigo Juan Marquina Quihui sostiene que su madre Marcelina Quihui Vargas y su hermana Emiliana Marquina Quihui, al escuchar los disparos huyeron de su casa hacia la quebrada, pero como el anexo se encontraba rodeado por senderistas que portaban armas de fuego él y su primo Teodosio Quihui tuvieron que refugiarse en el monte; desde allí escucharon los gritos de los pobladores mientras sus casas ardían en llamas... Luego que los senderistas se retiraron, los testigos regresaron encontrando a su madre y hermana heridas. Se enteraron también por uno de los sobrevivientes que ellas se refugiaron en la casa de Martín Laurente pero uno de los senderistas lanzó una bomba causándole la muerte a él, a su esposa e hijos, dejando heridas a

Marcelina y Emiliana. A la mañana siguiente con la ayuda de integrantes de Defensa Civil de la comunidad de Vicos (distrito de Tambo) y los sobrevivientes reunieron 47 cadáveres, entre ellos: Faustino Anyosa, Mariaca Quispe, Dorotea Ccancece Lapa, Alejandra Navarro Lapa, Alicia Huallpa Navarro, Sabasta Cancece, Moisés Mucha, Ambrosio Mucha, Herminia Huicho, Isabela Huicho, Vilma Perez, Ruben Lapa, Rosa Yucra, Virgilio Quispe, Herminia Torre, Dalia Torres, Lourdes Torres, Martín Laurente y otros cuyos nombres desconocía. (CVR, Informe Final, Tomo VII, Pág. 623ss)

Todos estos hechos fueron corroborados por nuestros informantes.

2.5. Recursos

FLORA

En la zona de Huayao predomina el arbusto, tara y frutales y; en los pisos altos está la tuna, molle, y en sus praderas naturales asociadas como la chamana, huarango, cabuya.

El cultivo más importante en el valle es el maíz, y las hortalizas, y en los pisos altos están el trigo, la cebada, arvejas, garbanzo, siembra que cubre la alimentación para todo el año.

La población está sentada en una pendiente de dos pisos ecológicos de terrenos agrícolas y zonas pastos de ichus en las alturas, son recursos que abastece en alimentación de sus animales de la ganadería, su agua que les abastece al centro poblado es suficiente, para el sistema de riego.

En la actualidad cuentan con el servicio de poseen agua potable, sus actividades fundamentales están basadas en la agricultura ganadería, horticultura, artesanía, comercialización y otros, que son fuentes de ingresos económicos para la subsistencia de la familia.

FAUNA

Integrado por varias especies como la ganadería: vacuno, caprino, porcino, que demanda en su consumo y supervivencia, con pequeña comercialización al mercado el animal más típico es la cabra y el toro.

Determinando en su consumo diario como las aves de corral la gallina y el perdiz y; el cuy entre otros.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Para la visita a este hermoso Valle, está más o menos a 30 Km. de distancia de la ciudad de tambo, donde la principal vía de acceso a esta comunidad, es por la vía carrozable de la carretera de Tambo a Huayao, siendo ésta, como un desvío, y tomando una trocha río hacia arriba, siendo así esta vía, de suma importancia en el desarrollo económico y social de los pobladores.

Por ésta vía, el sistema de relacionalidad viene funcionando el transporte de sus productos agropecuarios, de ésta zona hacia otras ciudades; de igual manera, a los distritos ya mencionados, por esta vía ingresa el desarrollo tanto cultural y económico, para satisfacer las necesidades de la población y todo el valle; donde está asentada en varias comunidades aledañas.

2.1. Actividades económicas de la comunidad campesina de Huayao

Las comunidades campesinas son continuadoras de los ayllus (familias extensas) y evidentemente de acuerdo a los libros de historia son las formas de organización con procesos que fueron adaptándose y reafirmando con cambios de acuerdo al proceso histórico que vivimos y sobre todo en las áreas rurales de la sierra peruana.

Se conoce que las comunidades campesinas consideran importante la experiencia de los ayllus -periodo inca- y siempre se queriendo recuperar los aportes de los demás grupos étnicos; sin embargo, tanto factores internos y externos han influido en el origen y desarrollo de dichas unidades; siendo los más importantes: las reducciones de la Colonia, la legislación protectora de los indios en las primeras décadas del S. XX, la Reforma Agraria impulsada por el General Juan Velasco Alvarado, además todo el proceso del movimiento indigenista surgido a inicios del siglo XX.

Desde los años 70 el Perú como un territorio de nación en construcción, ha permitido muchos cambios, el proceso de industrialización incipiente permitió que las actividades laborales y los procesos de producción cambiaron enormemente y un primer paso la migración hacia las principales ciudades, claro está que un proceso anterior se dio cuando la costa peruana se convirtió en una zona de agro exportación.

La apertura del mercado a inversión extranjera se profundizara y las carreteras empezaron a romper distancias y habrá un mejor abastecimiento de los principales productos que permitan subsistir, se amplía la cadena de comercialización. Evidentemente muchas de las zonas por razones políticas o de interés nacional quedaron al margen de ese proceso, para los políticos es inexistente su realidad y no aparece en los programas políticos.

En los años 80, se vivía una situación de “construcción” de la “democracia” y “libertad” en un contexto de apertura al libre mercado ponen en cuestión la existencia de las comunidades campesinas como formas de organización social, espacios de construcción de identidades, su carácter de personas jurídicas propietarias de recursos naturales y ello se agudizó cuando se firmó los Tratados de Libre Comercio y se inician con el proceso de entrega de la riqueza nacional a empresas transnacionales “usureras”.

Para la época Carrillo y Escobar (2008), considerarían las siguientes características que definirían de manera metodológica a que son las comunidades campesinas:

- Manejo parcialmente colectivo de un conjunto de recursos naturales dentro de su territorio (tierras, agua, bosques, etc.).
- La regulación de la vida social por medio de sus propios órganos y normas.
- La representación y relación con el mundo exterior mediante sus autoridades elegidas internamente.
- Sus miembros se dedican principalmente a la actividad agrícola y ganadera.
- La articulación de sus miembros mediante el gobierno propio y el trabajo comunal.
- La propiedad comunal de la tierra, con gobierno y administración autónoma. Sin embargo, la situación legal de sus tierras está supeditada al reconocimiento legal por parte del Estado, la titulación e inscripción en los Registros Públicos.

La región de Ayacucho, es una conformación de multiplicidad de grupos étnicos, en espacios cercanos podemos encontrar diferencias en las diversas manifestaciones socioculturales y en muchos estas diferencias ha sido motivo de confrontaciones en todos los niveles. Cercano a nuestra zona de estudio encontramos a los Iquichas, que han desarrollado una propia forma de organización.

El capital ganadero, agrícola y de tierra es lo que ha diferenciado de uno a otro sector y lo característico hasta los años 60 fue que esta zona estaba dominado por la formación económico social feudal, la hacienda había logrado subordinar a los campesinos y en ella se venía desarrollando un caudillismo local.

Por los años 80 era característico que en las comunidades campesinas la propiedad de la tierra era comunal y el sistema de trabajo combina el trabajo

familiar y comunal bajo la forma de faena, minka y ayni (sistemas de cooperación y de solidaridad).

Hasta los años 60 del siglo XX, las comunidades campesinas de la región de Ayacucho, vivían bajo el régimen de hacienda en relaciones de trabajo forzado y servil (a pesar de los procesos de cambios el servilismo se manifiesta en las diversas actividades como los que pasan los cargos religiosos).

Durante los años 80 al 2000, no hubo comunidad que haya sido involucrado a ser parte de la violencia generalizada, al principio hubo cierto consentimiento de los procesos en los que se vivía. La Reforma Agraria, para el caso de la región de Ayacucho, se reproducía relaciones sociales de subordinación vertical y de exclusión entre los dueños de tierra y los indios.

En ella funcionaba el sistema de “administración étnica” caracterizado por su alto grado de privatización y ejercicio patrimonialista del poder, exclusión socio-cultural, fragmentación y atomización. A diferencia de otras zonas rurales del país, las organizaciones sociales y gremiales o bien no coexistieron o fueron muy débiles (Coronel, 1996).

La Reforma Agraria transformo varios procesos y reconfiguro social y políticamente a las comunidades campesinas:

- a) Canceló el sistema de propiedad bajo la forma de hacienda y configuró nuevas formas de propiedad de la tierra; entre ellas, las nuevas comunidades campesinas que se fueron sumando a las formas comunales preexistentes a la Reforma;
- b) Abolió el trabajo forzado, y
- c) Canceló el sistema étnico de la construcción del “otro” como “indio”. Las nuevas comunidades campesinas se forman como resultado de la adjudicación de tierras durante la Reforma

Agraria o la venta de parcelas a los arrendatarios o yanaconas (Carrillo Medina & Escobar Morán, 2008).

De la misma forma, se observó que para ese periodo en la región que tenía múltiples formas de formación económica social, de modo que es posible que hubiese otras formas de caracterizar a las comunidades campesinas:

- a) Las comunidades ancestrales cuyo origen se remonta hasta la Colonia en algunos casos, y
- b) Las comunidades que se forman como resultado de la independización de anexos de una “comunidad madre”; tituladas por el PETT (1992-2006).

CAPITULO III

LA MUJER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

3.1. La mujer antes de la violencia política

3.1.1. La Mujer en el proceso histórico de los pueblos

La mujer desde el principio de la humanidad en todas las culturas ha debido recorrer un camino lleno de obstáculos (cada sociedad ha construido parámetros de relaciones con los otros) y claro está que para llegar a la condición de madre y tener la posibilidad de participar en la sociedad como elemento fundamental de la familia y la sociedad.

Desde la construcción corporal biológica, esto es su condición física ha generado comentarios como que es el sexo más débil, por ende en muchos casos se le ha mantenido lejos de actividades que demandaban mayor esfuerzo físico, el cual estaba reservado a los hombres que cuentan naturalmente con una estructura física mucha más grande, y probablemente ello dividió las actividades por género.

No se trata de abordar el tema de la mujer por el número de actividades que puedan desarrollar cada uno de los géneros, es como por las coyunturas pueden complementar sus actividades que permita mejorar la calidad de vida de la familia nuclear y extensa.

En cualquiera de los casos puede haber condicionantes internos y externos para que uno de los miembros de la familia pueda generar nuevos roles. La violencia sociopolítica ha potenciado el rol de los hijos desde temprana edad (es un tema muy poco estudiado) y la coyuntura ha hecho que adquieran mayores responsabilidad, bastaría con darle una mirada a familias asentadas

en los conglomerados poblacionales, los hermanos mayores asumieron las responsabilidades de padres.

La sociedad moderna actual se ha “feminizado”, en la consideración de que existen mayores posibilidad de empleabilidad para las mujeres, en fin podríamos seguir abundando sobre ello, el trabajo aborda sobre el rol de la mujer antes y después de la violencia sociopolítica y para ello debo empezar por sostener que es la cultura y sociedad la que construye parámetros de conducta, comportamiento y estilos de vida.

Dentro de esta perspectiva, existe una diferencia marcada entre las vivencias que se desarrollan en la ciudad y el campo, y en el segundo caso los roles están establecidos socialmente en el híbrido subconsciente de los miembros de la comunidad.

Ante la interrogante de que es la mujer dentro de la comunidad, el cual es objeto de nuestra investigación, encontramos variadas respuesta y estas tienen que ver con la pertenencia generacional y ahí podemos distinguir 3 grandes grupos:

1. Las que nacieron antes de la violencia (fluctúan en las edades de más de 50 años).
2. Las que nacieron durante la violencia (fluctúan en las edades de más de 35 años).
3. Las que nacieron después de la violencia (fluctúan en las edades promedio de 20 años).

Para el primer grupo la experiencia de la violencia es parte del recuerdo cotidiano, peor aquellas mujeres que ya eran adolescentes y fueron tratadas como adultas por todos los involucrados directos e indirectamente en la violencia sociopolítica que les tocó vivir, el cual nunca debió sucederles (Peña, 2009, págs. 1-2ss).

Muchos de nosotros tenemos una lectura de esa época, y esa lectura está supeditado a quienes queremos entender lo ocurrido con las mujeres, existe marcadas diferencias generacionales para comprender lo que le ocurrió a cada una de las mujeres en cada una de las comunidades, donde la violencia sociopolítica no distinguió edad ni condición.

Para quienes estudiamos el tema de la violencia se nos hace común escuchar en un momento u otro podríamos convertirnos en pasivos observadores de cada una de las atrocidades contra la mujer, para muchos el tema de la mujer es simplemente un tema de investigación, en algunos casos objeto de investigación.

Cuando uno realiza investigaciones desde la perspectiva antropológica, comprende que cada una de las mujeres tuvo una propia experiencia y a su vez una comprensión distinta, considerando con quien o quienes tuvo que lidiar para defender a su familia.

Un segundo grupo de quienes tuvieron que vivir la época de la violencia son aquellas mujeres que en la actualidad promedian de edad de 35 años, crecieron siendo testigos de un proceso de violencia escalonada, pero a su vez son parte de un proceso de culminación de las hostilidades en contra de la mujer.

Creo yo que en el primer grupo de mujeres jugo un papel importante en el proceso de proteger al primer grupo de mujeres, entendemos que para ese proceso se desarrolló estrategias de supervivencia, aquí es importante destacar a la mujer madre enfrentándose a todo un sistema en contra de su accionar, cuestionando el accionar de todos los actores de la violencia política.

Un tercer grupo de mujeres para nuestro análisis son aquellas que aún no han llegado a los 20 años, vendrían hacer mujeres pos violencia, que no ajenos a lo ocurrido en la época de la violencia, son parte de la literatura en

el cual se socializan, consiguientemente viven un proceso de encuentro con la violencia sociopolítica.

Bajo este escenario, consideramos realizar un análisis del rol de la mujer antes y después de la violencia. Las mujeres campesinas siempre tuvieron un rol importante en el proceso de producción y el manejo de la economía familiar, no existe ningún estudio que pueda negar tal aseveración.

Estamos ante una información que recogeremos de tres generaciones, evidentemente en el cual habrá versiones y percepciones distintas, por ello haremos una conceptualización del quehacer de la mujer antes de los 80 (roles tradiciones que no necesariamente son las ancestrales) y el actual rol que han asumido las mujeres.

Si bien es cierto que la mujer campesina siempre tuvo un rol importante en la producción y su aporte a la economía familiar fue preponderante, en estos tiempos por la crisis económica se ve exigida a crear diversas estrategias de sobrevivencia. Hay una incorporación progresiva en las actividades productivas inclusive en aquellas que son consideradas solo para lo masculino, sin embargo; las mujeres realizan estas actividades.

Dadas las múltiples labores y responsabilidades que la mujer asume. Como consecuencia de los nuevos papeles y tareas asignadas en nuestra sociedad superan largamente las ocho horas de trabajo. Cumpliendo una doble jornada de trabajo laboral (trabajo doméstico y el trabajo social remunerado).

En este contexto la mujer campesina asume roles ya no solo el reproductivo como tradicionalmente se le ha asignado, sino en mayor proporción el rol productivo o económico.

Cabe decir que hay una distinción de las tareas que realizan los hombres y mujeres. El trabajo del varón y el trabajo de la mujer, está considerada como un rol básico de la mujer el trabajo doméstico. Aquello relativo a las

actividades inherentes a su rol reproductivo mientras, que el trabajo del varón fundamentalmente está determinado al trabajo productivo.

La diferencia de estos roles se hace evidente cuando se refiere al trabajo doméstico que es asociado a la maternidad y es aceptada como natural de que sea la mujer la principal responsable de actividades como la cocina, cuidado y crianza de los hijos. Es responsabilidad fundamental por no decirlo exclusivo de la mujer. Sin embargo; el trabajo doméstico no es considerado como trabajo para ellas es responsabilidad que tienen las propias mujeres, es invisible y no remunerado.

La división sexual del trabajo tiene elementos materiales e ideológicos que van defendiendo y reforzando el valor del trabajo de hombres y mujeres.

El rol reproductivo de la mujer va más allá del trabajo propiamente doméstico, constituye todas aquellas actividades orientadas a la socialización de los niños, la trasmisión de valores, reglas de conducta y rol social.

3.1.2. División del trabajo

El rol de trabajo en la sociedad resultara en condiciones favorables para la mujer y el hombre, en todas las sociedades humanas mostrarían una idéntica división sexual de trabajo, la asignación de distintos tipos de tarea a hombres y mujeres está vinculada a las formas de producción y a las normas culturales específicas de distintas sociedades.

Sin embargo hay el supuesto de que hombres y mujeres realizan diferentes tareas en razón a características biológicas, tanto es así que el trabajo doméstico es atribuido a las mujeres por su rol de madre, tarea relacionada a la crianza de los niños, designado como trabajo doméstico, orientado fundamentalmente a la reproducción familiar; mientras que a los varones se les asigna el trabajo productivo que realiza fuera del hogar, esta forma de

división del trabajo en muchas sociedades es percibido como algo natural, esto conlleva que el trabajo de la mujer no sea reconocido ni valorado.

La división del trabajo al interior de la unidad familiar no es una elección voluntaria está determinado por la reglas, normas, valores culturales y la forma como son socializados, las características socioeconómicas, se rige igualmente por criterios de equilibrio en el uso de mano de obra familiar, es así que las mujeres asumen cada vez más los trabajos productivos, especialmente donde hay escasos recursos. Hay factores de tipo exógeno que influyen también en la variación de la división de trabajo, la crisis económica, el problema de la violencia política son entre otras las causas para que las mujeres asuman nuevos roles.

Mientras tanto, desde la perspectiva antropológica, el economista y filósofo Adam Smith realizó un análisis, sostiene que la institución del matrimonio surge con la aparición de la propiedad y que el grado de subordinación de las mujeres en la familia depende de factores económicos.

Para Adam Smith, lo económico es la causa de las relaciones de poder entre los sexos. Resulta interesante observar que algunos estudios de campo recientes han demostrado, en efecto, que la estratificación de género aumentaba en las sociedades forrajeras cuando las mujeres contribuían con mucho más o con mucho menos que sus compañeros y tendía a disminuir cuando la contribución a la subsistencia era la misma, indudablemente la posición económica de una mujer influye decisivamente en su situación de menor o mayor opresión, pero no se puede establecer una explicación unicausal economicista de la opresión de género, porque otros factores, ideológicos y simbólicos contribuyen a que exista. (1904, pág. 123).

En el siglo XIX, surgen los grandes debates sobre el matriarcado con las teorías antropológicas evolucionistas, en un principio por las mujeres casi exclusivamente por su importancia en los temas de parentesco, dentro de los que se incluye la polémica sobre si existió o no un sistema de organización social en el que las mujeres detentaran el poder.

Bachofen, basándose en la mitología y en el derecho clásicos, sostiene la existencia de un matriarcado o ginecocracia y lo sitúa en un estadio de evolución humana anterior al patriarcado. Este matriarcado primitivo "se marchitó con el victorioso desarrollo" del patriarcado. (1988, pág. 55).

El autor, confunde "el gobierno de las mujeres" con la matrilinealidad o pertenencia exclusiva de la descendencia a la línea de la madre, como sucederá en los escritos de todos los antropólogos que, hasta Malinowski, sostendrán la existencia de un matriarcado primitivo.

Para Bachofen, la existencia de divinidades femeninas es prueba de que las mujeres dominaron la sociedad en algún momento de la historia porque, a su juicio, la tradición mítica refleja con fidelidad la realidad social y sus leyes.

Sólo existen dos sexos a los que se atribuyen, en la mayoría de las sociedades, dos géneros con características opuestas que definen lo que es ser mujer y ser hombre, los hombres gobiernan en la sociedad, echemos un vistazo a la historia: ¿no es común crear sobre cómo serían las cosas si ocurriese lo contrario, es decir, si gobernasen las mujeres?

Este matriarcado primigenio habría sido derrocado por el patriarcado cuando los varones descubrieron la paternidad, es decir al conocer su contribución biológica a la reproducción de la especie, que se traduce en el encumbramiento del masculino sol como astro más poderoso y venerado.

La organización social de estos pueblos permite a las mujeres controlar la economía cuya base es la horticultura (Morgan, 1970).

La polémica sobre la existencia del matriarcado se retomó con el surgimiento de la Antropología del género y, en la actualidad, algunos sectores del feminismo sostienen que "el gobierno de las mujeres" primigenio fue una realidad y no sólo un mito. Lo cierto es que nunca se ha podido demostrar la existencia de dicho sistema de organización socio-política aunque tampoco hay evidencias suficientes para negar

categoricamente que en alguna etapa de la historia humana de la que no nos ha quedado constancia, surgiera el matriarcado.

Ya en el siglo XX comienzan los estudios antropológicos sistemáticos sobre el género o construcción cultural de la identidad sexuada. En esta temática, hay que destacar el trabajo pionero de la antropóloga Margaret Mead, perteneciente a la escuela "Cultura y Personalidad" creada por Franz Boas. En 1926, Según Mead, en la sociedad Arapesh se da un solo género, el que en occidente denominamos femenino. Estas personas son extremadamente apacibles y cariñosas, y tanto hombres como mujeres encuentran un gran placer en el cuidado de los niños, en la cooperación y en atender las necesidades de los otros. (1982, págs. 118-119-235).

De acuerdo a la descripción de Mead, los habitantes de este pueblo, tampoco están sometidos a presiones de tipo social para que hombres y mujeres se dediquen a tareas distintas. La ocupación es una decisión individual que no tiene relevancia para el grupo y está libre de los imperativos de género. El único deber que no puede ser olvidado por nadie es el de cuidar a los niños y a las niñas (1982, pág. 124).

Margaret Mead, desarrolló su teoría sobre las relaciones entre hombres y mujeres, haciendo importantes aportes que sirvieron de análisis a la teoría feminista. Gran parte de su investigación denunció la injusticia que sufren las mujeres en las sociedades occidentales. Además pudo demostrar que todo lo adjudicado a la mujer como algo "natural", eran construcciones culturales.

Maurice Godelier, desde la antropología política sustenta la importancia que tiene la mujer en la comunidad, que se debe a sus funciones económicas y reproductivas, hecho que hace necesario su control. (1974, pág. 286).

En la década de los 70, surgen los movimientos y la teoría feminista, el tema de las mujeres no será tratado desde una perspectiva crítica, aunque las mujeres irán cobrando paulatino protagonismo.

La Antropología del Género en los años setenta se ocupó de recoger nuevos datos sobre las mujeres y de revisar los ya existentes para reinterpretarlos de forma crítica e incorporar la visión femenina a la Antropología. Se presentó a las mujeres como miembros activos en las sociedades, que si bien no pueden denominarse igualitarias, no reducen siempre a las mujeres al papel de reproductoras pasivas o de mercancía, una imagen que había sido dominante en la literatura de la disciplina.

En los noventa, la literatura antropológica sobre el género ha sido muy prolífica y ha continuado presente en ella la tensión entre las grandes teorías que pretenden explicar fenómenos comunes a todas las mujeres y la necesidad de etnografías que desvelen cómo viven mujeres concretas en contextos culturales concretos.

La antropología de la mujer se centró en explicar la posible opresión de la mujer con relación al hombre, y después la diversidad de matices y formas en cómo la opresión se daba en distintas sociedades. La antropología de la mujer tiene el énfasis puesto entre hombres y mujeres, como sistemas de la mujer, analizando sistemas de género. Cada sociedad posee unos derechos y obligaciones para las mujeres y en otra unos derechos y obligaciones para los hombres, lo cual es simplemente resultado de la cultura.

En los años setenta, los primeros trabajos feministas fueron el resultado de una relectura de textos clásicos antropológicos para ver que se había desatendido completamente la situación de las mujeres. A partir de aquí es cuando se estudia qué piensan las mujeres y qué hacen.

A finales de los años setenta, los movimientos de la mujer volvieron a ocupar un lugar destacado. A partir de entonces y durante un cuarto de siglo el feminismo ha tenido un gran impacto en todo el mundo, incluyendo muchas sociedades del Tercer Mundo. En esta época, en los setenta, surgió la idea de hacer una antropología observando los papeles que las mujeres desempeñaban, una antropología "entrando por la cocina", de gran importancia. Se empieza a trabajar sobre la causa de la opresión de la mujer,

porque estaba claro que en toda sociedad las mujeres estaban oprimidas por los hombres. Las mujeres se encuentran en desventaja en la mayoría de las sociedades tradicionales. No tienen acceso al poder, sino tan sólo a las habilidades domésticas. Se critica la inferioridad de las mujeres, pero también la antropología feminista planteó que proponer ese tipo de explicaciones excepcionalmente sobre la naturaleza provocaba la inestabilidad de la situación. (www.rincondelvago.com, 2013).

3.1.3. Participación de la mujer en el desarrollo del comercio

El desarrollo de la actividad comercial, toda vez que se discrepa con algunos planteamientos de que la participación de la mujer indígena en el rubro del comercio se realiza únicamente en el escenario del mercado colonial y moderno, asumimos que su participación y el aporte económico en nuestro contexto trascienden esas estructuras.

Al respecto, Rostworowski nos plantea:

“La visión de dos arquetipos con relación a las mujeres en el imperio incaico: Por un lado, la visión de la mujer hogareña, ocupada en las tareas de casa, la crianza de los hijos, el cumplimiento de las faenas agrícolas y textiles y, por otro lado, la tradición de la mujer guerrera, en el ejercicio de roles religiosos, mando político y dirección de los ejércitos. (1988; 05)

De lo que se deduce que la participación de la mujer en la actividad económica y, por ende, en la política y otras esferas, es vital y se extiende a periodos más antiguos.

La existencia de la actividad comercial y del mercado “a lo indio” en los Andes, antes de la invasión europea, con base en las investigaciones de Rostworowski y otros, ha sido defendida por Noejovich, quien señala que:

“El despliegue de estas actividades puede visibilizarse en dos dimensiones: La primera, circunscrita a los excedentes alimenticios, en el ámbito de las ferias celebradas para el intercambio de productos como parte de las fiestas

y ceremonias organizadas por el Estado Inca; la segunda, supuestamente bajo control estatal, que consistía en el tráfico de conchas, oro, plata, vasos, tejidos y otros” (1993; 12).

A partir de los dos planteamientos podemos señalar que la existencia de la actividad comercial en el ámbito urbano y rural, con características propias como el intercambio de trueque y la ausencia del dinero con empleo de otras medidas de valor, es anterior y que ha ido desarrollándose de forma paralela a las formas de la economía moderna y colonial.

“La invasión colonial europea a través de España en el siglo XV, instaure un sistema de explotación económica hacia la población nativa. Podemos señalar que el sistema de la encomienda y otras medidas impositivas de la corona desestructuraron a la sociedad indígena. Estableciendo la mita, afectando en la estructura familiar y de la comunidad, es de suponer que muchas mujeres quedaron solas a cargo de los hijos, cuando sus cónyuges varones se ausentaban al trabajo forzado de la mita u otras obligaciones impuestas. Ante esta situación, el papel de la mujer para la mantención económica familiar o la sobrevivencia es determinante, se puede inferir que en este periodo las mujeres indígenas se emplearon principalmente como amas de casa, en labores agrícolas y ganaderas, adentrándose en la actividad comercial del mercado colonial. Por esta ruta, aprendieron a usar la moneda occidental y se vincularon al idioma español, quien sabe, antes que sus pares varones. Entonces, el papel de la mujer como reproductora de la vida fue minimizado por la exacerbada explotación, cuando en su matriz civilizatoria la consideraban como la generadora del todo” (Quispe, Tonconi, & Canaviri, 2011, pág. 10).

A partir de ello, plantea que el mercado es apropiado y dominado por las mujeres, éste se constituye en un ámbito privado y público a la vez, donde desaparecen las diferencias entre la actividad doméstica y laboral. Así, el mercado no puede entenderse sin las mujeres, ni las mujeres sin el mercado, pues ambos constituyen su exaltación plena. Es así que en las ferias sabatinas de las comunidades el desarrollo de la actividad comercial en un

medio esencial de la vida de muchas mujeres, espacio de vínculo público con la clientela urbana y rural, con presencia de niñ@s, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos.

En medio donde se desenvuelve y las dificultades económicas hacen que la mujer realice actividades múltiples y principalmente el pequeño comercio como feriante para poder contribuir a la economía familiar. Al respecto, V. Casos, manifiesta:

“La precariedad de los recursos económicos de las familias campesinas impulsa a la mujer no solo a participar más en las actividades agropecuarias, sino también a insertarse más en la actividad del pequeño comercio” (1991, pág. 26).

El comercio como actividad es una de las actividades importantes dentro de la sociedad por ende esta actividad adquiere aún más la de mayor importancia cuando la misma se lleva a cabo en las comunidades campesinas, donde la mujer tiene como participación muy significativa, y esta se ve con mayor frecuencia en las distintas ferias, al respecto M. León manifiesta:

“Otra actividad que cobra mayor importancia es el pequeño comercio, en la que la mujer campesina encuentra un medio para complementar a los ingresos familiares. El ingreso que obtiene de esta actividad lo destina con autonomía a la satisfacción de necesidades inmediatas como la alimentación, educación, salud y vestido” (1992, pág. 25).

Para un mayor entendimiento a cerca de la mujer y su participación en el desarrollo comercial es necesario incorporar el aporte que hace P. Portocarrero con mención a que:

“La participación de la mujer en la actividad económica está íntimamente ligada con su rol especial en la reproducción de la fuerza de trabajo y condicionada por la división social del trabajo al interior de la familia, y es en concordancia con ese rol como se debe interpretar los diversos datos

sobre la participación de la mujer en la economía y el terreno laboral” (1990, pág. 100).

Existe la necesidad de desarrollar una cultura distinta, con rasgos de equidad, oportunidad y desarrollo de capacidades. En la cual no existen marcadas diferencias de género. Se trata en definitiva, del cambio de una forma de vida y de la ideología que le ha sustentado por miles de años.

A partir del enfoque Postmodernista, a mediados del siglo XX se inicia un debate en el mundo de las ideas, la ciencia, la filosofía, el arte, la arquitectura, la economía, las relaciones sociales y políticas, y en general en todos los campos de la sociedad, que se manifiesta como la principal crítica de toda una época histórica en que la humanidad, a través del desarrollo científico, tecnológico y artístico, había intentado alcanzar el progreso económico, moral y social para toda la sociedad.

La sociedad occidental se encontraría en la senda de un profundo cambio histórico, en que las relaciones sociales que asentadas sobre la propiedad y las estructuras de poder existentes (centradas en las elites) y la cultura burguesa (centrada en la represión) quedarían desgastadas rápidamente. Las fuentes de ese cataclismo son científicas y tecnológicas, pero también culturales.

El espíritu de la modernidad ha definido a lo rural como espacio atrasado, como sociedad Subdesarrollada, y a su gentes como infra ciudadanos.

El medio rural de nuestro país, se está viendo sometido cada vez más a una serie de presiones que han provocado la continua deserción de los habitantes del medio, más acentuado en las consideradas tradicionalmente como regiones rurales debido la falta de oportunidades y de servicios en el medio rural. Debido a la transformación de la economía y a la modernización de la agricultura, la actividad agraria, por cierto bastante estigmatizada, precisa de menos mano de obra y por tanto es necesario buscar alternativas viables para asegurar el futuro de los pobladores e incentivar la instalación de otros

nuevos. Las entidades de economía campesina (ferias) de amplia implantación en el medio rural, se pueden considerar, sin duda, agentes de desarrollo, puesto que: crean empleo, fijan a la población mujeres y varones en el rol que se le asigna en su territorio, provocan un crecimiento evolutivo económico, mejoraran el bienestar social de los pobladores. Intentando demostrar la capacidad de las entidades de la economía campesina, para promover el desarrollo de las comunidades de manera sostenida y con futuro, y centrando como eje principal del desarrollo de la actividad comercial (feria) a la mujer como la responsable de perdurar a través del tiempo, como una forma de obtener ingresos para paliar los gastos del hogar.

3.1.4. La mujer en las actividades domesticas

Tradicionalmente las mujeres cumplen tareas dentro de las actividades domésticas, existe siempre la relación la mujer es de la casa y se reduce a la mujer “a nosotras siempre nos han tenido en la casa... en las reuniones estábamos presentes pero no podíamos hablar, solo nuestros esposos tenían derecho a hablar... los hombres no piensan cuando acuerdan en la asamblea... antes era así” (Bernardina_64, 2015).

Hay un reconocimiento tácito que el rol de la mujer en una sociedad machista (aun cuando esta, esté en la comunidad campesina) es su casa y se invisibiliza su participación dentro de la familia y la comunidad “... hace años la mujer solo tenía que saber cocinar y lavar... nuestras mamás y abuelas siempre nos decían para ser buena esposa tienes que aprender a cocinar bien y lavar, solo así tu esposo te tratará bien...” (Bernardina_64, 2015).

No olvidemos que nuestra comunidades campesinas recién salían de las haciendas, donde existía un discurso de los roles de la familia y de sus integrantes y era el control social el que permitía el cumplimiento de las tareas de las mujeres.

Uno de los ejemplos de que la mujer es para la casa, es cuando se realiza al Yaykupakuy, donde siempre se escucha decir que la hija es de casa, y siendo los padres en precisar tal aseveración, las mujeres estuvieron destinadas al papel señalado por la sociedad citadina (Hacendado, sacerdote y comerciantes).

Aún encontramos respuestas como “las mujeres siempre hemos sido las que pensamos en nuestros esposos e hijos, siempre no hemos preocupado por sus alimentos, su ropa y para ello cualquier trabajito debíamos realizar para ganarnos algoito,...nuestros esposos nunca estaban de acuerdo con ello” (Encarnación_35, 2015), por ello hablamos de las tareas de la mujer siempre invisibilizados.

Está evidenciado que la mayor carga en las actividades domésticas lo tenían la mujeres, además de ser las responsables del cuidado de los hijos y el esposo y en muchos casos de la familia y la de su pareja conyugal.

3.1.5. La mujer en el proceso productivo

En las comunidades campesina como las de Huayao, los jefes de hogar siempre fueron los hombres, se entendía que los mayores trabajos debían desarrollar hombres con el apoyo de las mujeres. Las mujeres participaban en la totalidad de las actividades también realizan la familia, sus familias y la comunidad “la mujeres siempre hemos participado en todo, pero no nos consideraban,...solo a nuestros esposos...” (Cirila_69, 2015).

El manejo de los calendarios tanto lunar (actividades agropecuarias) y solar (actividades rituales) siempre lo manejaron las mujeres “nuestro esposos son olvidadizos y cuando toman no se acuerdan de nada y hay que hacerles recordar todo”, ello nos hace constatar que la mujer es que maneja el baúl cultural de la comunidad y familia, es a partir de ella que habrá un estricto cumplimiento de cada una de las actividades dentro del proceso productivo.

Nadie puede negar que los trabajos que requieren mayor esfuerzo es desarrollado por los varones, bajo el soporte de la esposa o mujer, “cuando hay siembra, cosecha y otras actividades las mujeres somos las que más nos sacrificamos, mi esposo siempre ha tenido todo servido y si no renegaba con todos” (Cirila_69, 2015).

Por tanto la mujer campesina de la comunidad participa en todas las tareas del ciclo agrícola o pecuario y está especializada en aquellas que no requieren demasiada fuerza física pero se caracterizan por exigir habilidad manual y destreza (desarrollo de actividades prácticas), el cual siempre se socializa con los hijos.

Dentro de una campaña agrícola o pecuaria se pueden diferenciar etapas importantes donde es imprescindible la participación de la mujer, actividades como preparación de la tierra, barbecho, siembra, aporque (las que sean necesarios), deshierbe, cosecha y selección de los productos para el consumo y para la semilla.

En las economías de las familias campesinas de Huayao, la mujer tiene gran responsabilidad en las actividades post-cosecha relacionadas con el consumo familiar, son sus conocimientos ella permitirá la siguiente cosecha, evidentemente en ello el hombre participa activamente.

Es la encargada del almacenamiento de los productos y alimentos y de las labores de transformación, por ejemplo, los diversos productos que se obtienen del policultivo deben ser procesados. La transformación tiene relación con el almacenamiento de los productos y alimentos para los momentos de carestía, según el periodo agrícola de acuerdo a la presencia de las lluvias y manejo del agua.

En las comunidades campesinas como las de Huayao las tareas o actividades productivas y reproductivas en las que esta la mujer en el ámbito de su economía campesina casi no habían variado con el tiempo: la división de actividades se mantenía por décadas y siglos.

3.2. Cambios del rol de la mujer durante la violencia política

3.2.1. Afectación de los derechos a la familia en la comunidad campesina de Huayao

Es complicado hablar de eventos que ocurrieron hace más de 3 décadas, la primera respuesta que encontramos de las mujeres es que olvidaron lo que ocurrió y que toda la información está en el informe que elaboró la CVR, en esa fecha declararon lo que tenían que decir.

De modo que lo que encontramos permitirá tener con mayor exactitud de las cosas que ocurrió en la época de la violencia sociopolítica, evidentemente estamos claros que los hechos en muchos de los lugares tuvieron mayor y menor intensidad y todos actuaron con la misma violencia y crueldad en contra de las mujeres.

“mi familia en esos años tuvo que esconderse en lugares alejados, no se podía estar tranquilo. En cualquier momento venían los cabitos o compañeros y a los hombres si no querían ir con ellos, los mataban... delante de todos nosotros, acusándolos de ser enemigos del pueblo” (Juana_56, 2015).

“Los que no respetan a niños, ni mujeres, ni ancianos eran los militares... nos insultaban “mierda”, “mierda” y cuando le contestábamos con sus armas golpeaban en cualquier parte del cuerpo, eran unos malditos” (Nemecia_59, 2015).

La presencia de los agentes de la subversión y contrasubversión involucrados directos, desarticulaban muy rápido el tejido social de la comunidad campesina, de algún modo las mujeres tenían más posibilidades de sobrevivir en esta guerra no declarada, donde eran campesinos inocentes

los que morían y pagaban todas las consecuencias que generaba este enfrentamiento demencial.

Al principio de la violencia sociopolítica, los campesinos de pronto empezaron a ser visitados con apoyo y orientación de parte de los miembros del PCP-SL y evidentemente el discurso parecía ser el más óptimo, pero un poco más tarde los militares empezaron a asediarlos.

“cuando comenzó la guerra los compañeros nos apoyaban y hacían respetar los derechos de todos, castigaban a los malos y a aquellos que eran tacaños o problemáticos” (Gregoria_67, 2015).

“por culpa de los militares, compañeros y los CADs, nuestras familias tuvieron que irse lejos y lo poco que producíamos les enviamos para que coman, nuestros paisanos a veces nos ayudaban llevando nuestras encomiendas” (Serapia_67, 2015).

El costo de sobrevivir era muy alto, para el caso de los hombres era simplemente enrolarse y morir en el campo de batalla, entre tanto para los demás miembros de la familia era renunciar sin más a su tejido social, en muchos casos era pasar a ser “wakchas”.

Muy tarde la sociedad respondió a este proceso de violencia, como dijimos líneas arriba, el problema no era de la sociedad ni del estado que finalmente como siempre convoco a los militares para que resuelvan el problema “delincuencial”.

“Mis hermanos y esposo tuvieron que irse a Lima y después de trabajar mucho compraron un lotecito, donde ahora tenemos para llegar cuando viajamos con la familia, y mis hijos hasta ahorita viven” (Virginia_64, 2015).

“solo mis hijos pudieron salvarse, los militares se lo llevaron a mi esposo, hasta ahora no sé qué habrá pasado con él, me dicho que los

militares lo han votado del helicóptero, quisiera encontrarlo para traerlo a nuestra casa, siento por él mucha pena” (Serapia_67, 2015).

“vinieron los compañeros y se lo llevaron mis dos hermanos solo porque mi hermano mayor le reclamo que nos maltraten a las mujeres, que ellos también nacieron de una madre, el capitán dijo: llévenselo a este terruco por reclamon y bocón, y todos nos quedamos calladitos para que no nos maten” (Gregoria_67, 2015).

La población tuvo que desarraigarse, era la única estrategia de sobrevivencia, y entonces prefirieron salvar a los niños y adolescentes, ellos fueron enviados a diversos lugares.

3.2.2. Violencia contra la mujer de la comunidad campesina de Huayao

Las mujeres fueron las víctimas silenciosas del proceso de la violencia que sufrieron en la década de convulsión sociopolítica y se agudizo mucho más con la presencia de los actores señalados en el ítem 2.3, actores como las fuerzas armadas y los comités de autodefensa.

“...los compañeros nos ayudaban en el trabajo y siempre estaban en nuestras reuniones aconsejándonos, a las mujeres nos encargaban de la obediencia de sus órdenes... a veces no entendíamos las cosas que hablaban...” (Victoria_59, 2015).

“los terrucos no respetaban a las mujeres, les gustaba llevarse a las chibolitas, dice para cocinar y para sus cochinadas y cuando iban a veces no regresaban y a veces regresaban embarazadas, eran muy malos...” (Nilfa_69, 2015).

Probablemente para el común de la gente una violación, bueno es un simple hecho, en mi consideración fue la peor vejación que se hizo contra la mujer, se destrozó su dignidad de ser humano y no había ley que sancione esos actos de violación a los derechos humanos.

Las mujeres fueron considerados objetos sexuales, por todos los actores directos, en esos años la palabra de una mujer no era creíble y siempre se decía cuáles son las pruebas, ni el propio embarazo era evidencia.

“cuando los militares contaban a las mujeres y faltaba una, se amargaban, “carajo” con los terrucos les gusta dormir y hasta tener hijos y ahora vas a ir con nosotros, no tenían ni consideración por las embarazadas o chiquillas” (Gregoria_67, 2015).

“los del CAD eran nuestras propias gentes, cuando estaban con los militares eran locos, cuando renegaban sin respeto mataban a cualquiera de nosotros, sea hombre, mujer, niño, anciano u enfermito” (Rufina_57, 2015).

Otra de las actividades que cumplían era la de ser cocineras o empleadas de servicio, actividades que en muchos casos lo realizan por salvaguardar sus vidas, lamentablemente no existe nadie que haga presencia para su defensa en las zonas rurales.

Una señora nos comenta, que era preferible servirles y estar a su disposición para sobrevivir y nos recalca era para que mis familiares puedan vivir y en algún caso nos puedan ayudar cuando los problemas se agudizaban.

“los militares llegaban a veces de hambre y pedían que les cocinemos, había que matar a nuestros animalitos, después de comer nos llevaban al local comunal, después de pegarnos con puñete y patada nos violaban, diciéndonos, para la próxima vienes bien lavadita y nuestros esposos renegaban contra nosotras, nos insultaban y nos trataban de los peor” (Serapia_67, 2015).

Cuando uno recoge la información del campo, uno siente una impotencia y cada entrevista a veces es abrir una herida casi olvidada.

Cuando releo los informes y los trabajos de investigación de la época muy poca importancia se le da a la violencia sufrida por las mujeres.

“a mí y a mi hermana nos llevó a la base, nos echaron en una mesa, los militares hacían fila para violarnos, nos decían: y sirvieron a la patria, por eso no les vamos a matar y cuidadito que estén con los terrucos, si nos enteramos los matamos, nos regresábamos a nuestra casa llorando, nadie nos comprendía” (Bernardina_64, 2015)

“A mi prima los del CAD se llevaron para que les haga compañía en las noches, porque hacia frio, uno de ellos después no informo que se había muerto sangrando por su partes, le habían violado borrachos acusándole que también con los militares y terrucos se acostaba y que era soplona” (Nemecia_59, 2015).

“a mi hijita de 10 años se lo llevaron para que cocine en la base, pobrecita como habrá muerto, el teniente lo hacía dormir en su cama y después de algunos días me han informado que con dinamita lo han volado, y cuando vino ese hombre a mi casa, dijo tu hija se fue con los terruquitos y cuando lo encuentre lo va a matar con sus manos” (Victoria_59, 2015).

3.3. Nuevos roles de la mujer en el periodo de pos violencia política

3.3.1. La mujer administradora de la familia en la comunidad campesina de Huayao

A partir de la Especialización de Trabajos. - La especialización del trabajo está dividido sobre la base de, trabajo familiar, donde se organizan, para poder asumir las actividades, con la finalidad de obtener bienes, para la satisfacción de sus necesidades en función a la edad y sexo de todo los miembros que lo conforman en cada uno de la unidad familiar, tareas a asumir su rol o ejercicio que puede cubrir los quehaceres de la unidad domestica como por ejemplo el varón debe estar en constante verificación de la agricultura y la ganadería. Cumpliendo la responsabilidad de velar por la familia, la mujer tiene la responsabilidad de cubrir la falta recursos participando en el control de lo falta en la unidad doméstica, verificar la

alimentación y por último pone la alegría, la comprensión y el amor a su familia. Y en los niños que también juegan un papel importante en esta estructura familiar, son los que se encargan en el cuidado del pastoreo los vacunos y trabajos que puedan asumir de acuerdo a su capacidad. "Cuando nosotros, vamos a trabajar en la chacra, en el deshierbe de papa y avena, todos trabajamos, mi esposo, y mis hijos. Yo después les alcanzo, después de preparar el almuerzo, me integro al deshierve (Juana_56, 2015).

Una clara distinción de las tareas que realizan por ejemplo los hombres y mujeres. La mujer ejerce las tareas domésticas como parte inherente a su rol reproductivo, aquello que es relativo en la Comunidad Campesina de Huayao. Pero además participa en sus diferentes actividades productivas, hoy en día como se ha visto. Mientras que el trabajo del varón fundamentalmente está especificado al trabajo agrícola productivo.

La diferencia se hace evidente en la antigüedad, cuando se refería a la mujer, que simplemente era el rol reproductivo y al trabajo doméstico, con significaciones asociados a la maternidad y aceptada como naturalidad de que sea la mujer, la principal responsable de actividades como la cocina, el cuidado y la crianza de niños es responsabilidad fundamental de la mujer. Pero sin embargo las mujeres de hoy en día, tienen otra percepción, a pesar de tener hijos y el cuidado de la maternidad. Vienen trascendiendo trabajos de productividad como es el caso de las mujeres de la comunidad campesina Huayao, donde ejercen y participan en las diferentes actividades que articulan su ingreso familia y sustento económico.

3.3.2. A partir del Trabajo de la Complementariedad.

En la sociedad andina, como es el caso de la Comunidad Campesina de Huayao, se evidencia el trabajo simétrico, aun cuando aparentemente hay conceptos o contextos que se dan relaciones de no complementarias en la división de trabajos, donde no habría mayor diferenciación por género, ya

que tanto como el varón y la mujer realizan trabajos o labores agrícolas, como las demás actividades. Sin embargo muchas veces bajo el orden de complementariedad, se encubre sutilmente relaciones de poder y subordinación. Los datos estadísticos no registran las evidencias de esta relación, tampoco se tiene referencias de cómo se construyen estas relaciones". Y "Muchos estudiosos de las sociedades andinas manifiestan que las relaciones dentro de la familia andina, se dan dentro de un marco de complementariedad simétricas llegando incluso a idealizar la familia rural."

Lo que quizás, ha interesado de esta investigación, es entender y comparar dos contextos muy diferentes: La mujer de los años 70 hasta el año 93 y el otro es de las mujeres de actualidad en la comunidad de Huayao , teniendo en cuenta un contexto muy diferente, uno en aquellos tiempos y el otro la mujer en la actualidad. Estos dos espacios cada uno articulado de acuerdo a los sistemas de cambio por las mismas necesidades que la sociedad requería involucrarse al circuito de la demanda comercial por la globalización, y así, hayan tenido su propio espacio de acuerdo a las mismas demandas comerciales u oportunidades que la misma sociedad empezó a adherirse a los nuevos sistemas de cambios de la globalización, es entonces que mayormente en esta investigación hablaremos de la mujer en la actualidad; sin embargo no dejemos de lado que la globalización trajo nuevas costumbres y hábitos a la mujer.

Pero es claro que a un todavía no ha afectado la construcción cultural citadina, a pesar que esta comunidad, se está integrando a una zona urbano rural. Lo cual sabemos que en nuestro mundo citadino no hay complementariedad por la posición que el varón es para el trabajo y la mujer es para la casa, aunque hoy en día las mujeres están ocupando espacios muy significativos. Y se ha llegado a través de esta investigación, que las mujeres vienen opacando los conceptos de la historia, porque están ejerciendo mucha laboriosidad en bien de sus familias, de su comunidad, nación y país en todo nuestro territorio y para ello definimos que las mujeres tanto de cada contexto tiene su propia funcionalidad y cada uno en su propio espacio. Pero

a pesar de la diferencia de roles que culturalmente hemos aprendido. La familia de Huayao con todos sus integrantes cumplen el trabajo dual y participativo por el bien de toda la unidad doméstica, donde la mujer siempre pone ésa tonalidad de entusiasmo y progreso.

Ambos sexos poseen la misma función y de esa manera exista la complementariedad de ambos. Es importante la siguiente definición: Las mujeres son iguales a los hombres, con idénticos derechos y obligaciones. Sin embargo, la mujer aporta a la familia su feminidad, que es condición natural. Más dulces, más comprensivas y más prácticas que los varones, las mujeres representan en el hogar el indispensable contrapeso para una convivencia feliz, en la vida real, las familias unidas, que crecen y se superan, tienen como protagonistas magnificas mujeres, mujeres que nunca de doblegan y que siempre están dispuestas a darlo todo por sus seres queridos.

El trabajo de la complementariedad se organiza en función a las necesidades de la mano obra, para las diferentes actividades que son necesarias para continuidad de la supervivencia, donde la unidad familiar juega un papel importante, de acuerdo a las tareas que definen y estén al alcance de su especialización cada miembro ha de realizar.

Durante el proceso de socialización de los hijos, va combinado tanto a los niños y a las niñas, viene como un juego en los trabajos. Por ejemplo el padre es el que se encarga de iniciar a socializar al trabajo de la agricultura especialmente a sus hijos. Que también al igual de la madre a las niñas. Todo este proceso es de hecho diferencia por que la socialización emite transmisión generacional, y es de allí cuando estos actores infantiles, cuando lleguen a ser adultos se asignarán los trabajos de acuerdo al sexo. Pero existe una necesidad de romper estos patrones culturales, respecto a que la mujer solamente se dedicará tareas domésticas, la necesidad prima en la supervivencia de la familia, y es donde la mujer de Huayao juega un papel importante que se re diferencia de conceptos, específicos, y no siendo así, sino la mujer que se ve obligada a generar ingreso, porque los varones de

las comunidades campesinas solamente se profesionalizan en trabajos agrícolas y no van más allá de crear nuevos parámetros de ingresos económicos, es allí donde la mujer de Huayao ; actúa y se desenvuelve, generando ingresos tanto para la supervivencia y excedentes económicos que puede servir para solventar caso de emergencias. (Ahorro).

3.3.3. Productora en la economía Familiar de la comunidad campesina de Huayao

Existen abundantes pruebas de que, cuando las mujeres de Huayao, consiguen las oportunidades que se reservan normalmente a los hombres, tienen éxito a la hora de sacar provecho de estas oportunidades, que los hombres han proclamado suyos durante siglos. "En muchos países en vías de desarrollo, las mujeres sólo han tenido oportunidades en los niveles políticos más altos en circunstancias bastante especiales; relacionadas la mayoría de las veces con la desaparición de su esposo o de su padre, mejor situados socialmente, pero las han aprovechado invariablemente con enorme vigor" **Amartya Sen (2000:245- 248)**

De seguro existen dilemas por ello, de decir que la mujer produce la economía, pero siempre subordina, porque saben que la autoridad de la casa es el varón. "Isabel, manifiesta que su esposo, es el quien manda en la casa, porque es el que lleva la familia en orden y yo le tengo miedo a él, porque -si no, me puede golpear si lo desobedezco " (Sabina_62, 2015).

Está claro que la mujer de Huayao, a pesar de asumir roles de nunca acabar, y estar por encima de las actividades de los varones, siempre están conllevados por un poder machista. Pero no limita ello sus capacidades de asumir y producir la economía familiar que participa en los requerimientos, de necesidades para generar ingresos y egresos.

3.3.4. La actividad económica de la mujer en la Comunidad Campesina de Huayao

"En la historia de la Comunidad Campesina de Huayao, jamás una mujer ha sido candidata para la alcaldía, ni ha sido nombrada como gobernador o teniente gobernadora, ni elegida como juez de paz, ni presidenta en la comunidad. Pero hoy en la actualidad, están asumiendo cargos como presidenta de vaso de leche, club de madres. Ninguna de las mujeres tendría tales expectativas". (Aleja_24, 2015).

Clara Evidencia es que a lo largo de la historia la mujer ha sido objeto de marginación, subordinación y maltrato debido a la ideología cultural del varón en la Comunidad Campesina de Huayao, imperante en nuestra sociedad. Donde la cultura se ha encargado de socializar y designar roles definidos a la mujer y al varón, en función a diferencias biológicas; desde la historia la mujer asumió el rol biológico reproductivo y el cuidado de la familia como la maternidad, la crianza de los niños y atención al esposo, Frente a esto las mujeres como el caso de la Comunidad Campesina de Huayao, en estos tiempos, a pesar de los factores estructurales como coyunturales, ya han generado perspectivas de cambios en su misma ideología de que la mujer es igual como los varones como lo diría:

"Nosotros las mujeres, estamos más dedicados a nuestras vacas, sabemos criar, alimentar, dosificar sus remedios, producimos leche, queso y lácteos para comercializar en las ferias; y mi esposo está más dedicado a la producción de papa y avena (María_29, 2015).

Lo cual esto ha dado importancia, que la mujer ocupe un espacio más participativo en la actividad económica, primando en las diferentes actividades que su cultura le ha encomendado. La participación económica, ha tenido un valor fundamental para la supervivencia en lo familiar, que ha aportado como gestora económica, en las diferentes tareas que ha acumulado una renta económica, mediante la crianza del ganado vacuno

mejorado, producción de Leche y diversos trabajos ejercidos dentro de su espacio.

Esta clara marca de genero puede observarse en muchas comunidades aledañas, señalando muchas veces que en nuestra región las mujeres son débiles, que no sirven para el trabajo o si lo hacen, su participación es muy limitada. El estereotipo de la mujer, y su construcción cultural, de ser mujeres pasivas, dependientes y todo ello ha limitado su participación en la sociedad, donde los feministas de los años 60, han buscado mediante proyectos: En enfoques del bienestar de la mujer: igualdad de derechos, mejor educación, salud, menor trabajo doméstico, Etc. Pero en hoy en día la mujer ha buscado su propia agencia, porque la mujer ha descubierto su potencialidad, como manifiesta: **Amartya Sen**, manifiesta: que las mujeres en los años 60, han buscado el bienestar de los mejores tratos, por feministas de esos años, en la actualidad las mujeres tienen sus propias capacidades de poder construir dinámicas de transformaciones de asumir e intervenir en actividades sociales de su entorno social y es por eso que la mujer ya puede desenvolverse de -Su propia capacidad, ser libres, autónomas independientes, porque han descubierto su potencialidad, como mujer capaz de actuar" (2000 -Pág.233-274)

En contraposición a esta sección en la Comunidad Campesina de Huayao, tanto como hombres y mujeres, está en la noción de complementariedad igualitaria, en el sistema de trabajo, y están aquellos que argumentan que las esferas separadas y los poderes enmarcados en el hombre están enmascaradas en una realidad de una jerarquía sexual, en medios de control separados pero desiguales. "Según ésta visión de las relaciones de género, la división sexual del trabajo en la esfera del trabajo, revela estructuras patriarcales en la organización social de la familia que funcionan para reforzar y perpetuar el poder masculino " Bourgue y Warren (198 l).

En los últimos años se han producido diversos cambios sobre la categoría mujer, es el caso de su rol participativo tanto económico y demográfico que ha logrado modificar aspectos de estereotipos culturales como por ejemplo:

la percepción de que la mujer es menos que el hombre en todo sus aspectos. A partir de su participación como es el caso de las mujeres campesinas de la Comunidad Campesina de Huayao tiene el afán del empleo de asumir esta actividad económica, por el cual ha venido ejerciendo desde años anteriores hasta nuestros días, diversificándose en la multiplicidad de la participación en las diferentes actividades, poniendo la tonalidad de mujer femenina, comprensiva y pacífica en su sistema social. Pero vemos que gracias a ello la mujer ha asumido un papel importante en la sociedad de reproductora, productora y económica gestora. Empleando las mil formas de ejercicios destinados a su rol de administradora de los bienes de la unidad doméstica.

Reproductora. Desde tiempos remotos sabemos que la mujer siempre, ha sido oprimida por la sociedad machista, que es toda una creación cultural, donde se han producido estereotipos en todo el mundo, especialmente en nuestro país desde la llegada de los españoles. Pero hoy en día el contexto femenino viene teniendo conceptos de mujeres luchadoras, trabajadoras y es el sostén de la familia, es entonces en la actualidad han logrado modificar definiciones contradictorias de sus roles importantes que viene asumiendo gracias al desenvolvimiento de su participación a parte de lo biológico que es ser madre, no solamente hoy en día, hay que tener cuenta en ello, sino la mujer ha cambiado sus estructuras en este espacio participativo de los tres roles como reproductivo, productivo y gestión. El tema de nuestra investigación conlleva especialmente el caso de las mujeres campesinas de la Comunidad Campesina de Huayao un claro ejemplo, de lo que las mujeres de esta localidad vienen asumiendo un rol muy importante iniciando como reproductora y los demás roles.

En el Rol reproductivo de la mujer de Huayao, no se le puede discrepar, rol que por naturaleza, admite admiración en este mundo, es por eso que en la actualidad la mujer de Huayao a pesar de su rol de ser madre, complementa con las diferentes actividades que existen dentro de su espacio geográfico como el trabajo de la productividad de las diferentes actividades económicas que más adelante detallaremos, siendo así una complementariedad de su

gestión como madre, productora y de administradora. El rol reproductivo de la mujer va más allá del trabajo doméstico. También constituye todas aquellas actividades orientadas a la socialización de los niños. La transmisión de valores, reglas de conducta y roles social. Lo cual desde ello conduce a la familia socializando como el cuidado de los huertos y la crianza de animales menores que más adelante detallaremos.

Biológica. André Lwoff. "Manifiesta que existen diferencias sexuales de comportamiento asociadas con un programa genético de diferenciación sexual, estas diferencias son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro. Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder la vista para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Si no que ambos comparten rasgos y conductas humanas". A esta definición que define André Lwoff, es lo justo para la equidad de Género, donde ambos sexos poseen la misma función y de esa manera exista la complementariedad de ambos, a pesar que sean madres. Como también lo añade **Linton:** "Debido a ello es que lo biológico, subordina a las mujeres en términos Naturales y hasta inevitables. Casi todas estas interpretaciones sobre el origen opresión de la mujer la ubicaban en la expresión máxima de la diferencia biológica como en la 'Maternidad'"

La mujer campesina de la Comunidad Campesina de Huayao tiene en la memoria antigua y la idea que el trabajo que realiza al interior de la unidad familiar es únicamente responsabilidad de la mujer y desde niñas han sido socializadas hacer simplemente tareas domésticas. Además todavía creen que el trabajo doméstico y es una obligación inherente al hecho de ser mujer y es así que su participación económica tiene supuestos ideológicos que ellas mismas se auto marginan (baja auto estima). Pero tomando en cuenta todo ello, la mujer de Huayao es la más importante transmisora de crear y cambiar nuevos patrones culturales como se ha visto en la comunidad, aquello que generan ejercicios en las diferentes actividades como la actividad de la ganadería, la agricultura, horticultura, comercialización, y

otros, que le ponen frente a una sociedad machista a tener en cuenta una situación de igualdad en participación productiva y no así doblegarse solamente en ser mujeres de tareas domésticas Y salir de las concepciones de estereotipos de subordinación del conjunto de la sociedad androcentrista que emiten como manifiesta: "la cocina y el cuidado de los niños es tarea solamente de la mujer. La mujer sirve para eso y darnos más hijos, darnos de comer, lavar nuestra ropa. Ya esas cosas los varones no se meten, porque nosotros tenemos que trabajar en trabajos duros para mantener a la familia" (María_29, 2015).

Social. Ha sido evidente, que la mujer debería ocupar un espacio de reconocimiento en la sociedad y no así, tener teorías de subordinación que le limita culturalmente a la mujer en cualquier punto del País. La investigación que se ha hecho mediante los trabajos de campo me ha permitido tener una lucidez y la clara evidencia, de que la mujer de Huayao es eje principal de la familia y de la población, porque está ligada a ser gestoras de crear su economía, adecuándose en el espacio, que el varón le ha confiado de administrar la economía y la adquisición de necesidades básicas de la unidad doméstica. "Sabemos en nuestra realidad la mujer ocupa un espacio de silencio, debido al a construcción cultural de nuestro mundo machista que viene especulando de la subordinación de la mujer" (Pearson, 1993).

Pero el caso es que el estereotipo de la cultura ha venido desde el referente antepasado, empíricamente yo le entendía así, lo cual esto no coincide con el trabajo etnográfico que se realizó, se arguye que la mujer no está subordinada en la Comunidad Campesina de Huayao, sino que ha asumido un valor fundamental en la Sociedad campesina, que más asume un espacio comercial y administrativo de sus bienes. El valor que tiene la mujer identifica a la labor diaria que ejerce, por querer encontrar una línea conductiva en la movilidad de la unidad básica, entendiendo que el varón es tan importante como la mujer para el progreso que ellos quieren emerger en

su ámbito. Pero sabemos que las ideas de desarrollo y progreso es un mito de la realidad.

Se hizo un recorrido por toda la población y encontramos que la mujer efectivamente es el que da ese impulso de generar ingresos y lo cual el varón siente que es la necesidad de involucrarse en el desarrollo del bienestar de la familia, frente a la inesperada situación económica de nuestro País.

3.3.5. Productora de Valores Sociales de la comunidad campesina de Huayao

Se conoce que el ser humano, tiene la capacidad de reproducir y producir valores, porque existen las percepciones sobre las aportaciones individuales de cada ser: La mujer ha nacido con una vocación reproductiva de valores, hoy en día, y está claro que la participación de las mujeres. No solo les proporcionan unos ingresos económicos, sino, que además, genera beneficios sociales como se ha visto en la Comunidad Campesina de Huayao, que generan valores a toda la deriva a sus progenitores: Por ejemplo son encargadas de reducir la mortalidad, por el amplio cuidado a la familia entera desde de ser hogareña, Transmisión de Los buenos valores: Enseño a mis hijas, a saber lavar platos, lavar la ropa, a saber cocer, puchar, a cuidar los ganados, a echar la semilla, a criar sus animales, a conocer las ferias, ordeñar vacas, hacer queso, para que mañana más tarde sepa pasar su vida " (Nilfa_69, 2015).

A diferencia del varón y siempre en cualquier contexto la mujer tiene ese ejemplo de reproducir prioridades, bajo un deber cultural de solventar en el reparto de alimentos, la asistencia sanitaria y otros bienes de servicio en el seno de la familia. Casi todo estos aspectos de valores y morales, la mujer le pone una sensibilidad de aprendizaje y protección a la familia. Y pesar de su trajín laborioso la mujer en la actualidad viene realizando capacidades. Una de las virtudes que le pone en orden a la mujer es la responsabilidad a

diferencia del hombre en la Comunidad Campesina de Huayao. "Nosotros las mujeres trabajamos todo el día, en la casa, en la chacra, y en otros. Pero no me gusta cuando mi esposo a veces viene borracho y a veces me quiere pegar" (Paulina_28, 2015).

Clara evidencia se nota que la mujer, es la más interesada en la supervivencia de la unidad familiar, a pesar que existen abundantes pruebas de que existe analfabetismo en la Comunidad Campesina de Huayao. Parece más bien que las madres tienen la inmediata importancia, del cuidado y el bienestar de los hijos y refuerza sus valores con decisiones meritorios en la familia. En ese sentido la mujer va aumentando el poder en sus tres roles que asume, que influye de forma extraordinaria en la reducción de la discriminación sexual, que tanto se observa en lo cotidiano o en el terreno de la supervivencia y esto está reflejando en mujeres más jóvenes, como se ha observado en la Comunidad Campesina de Huayao.

3.3.6. Como sostén de la familia de la comunidad campesina de Huayao

No solamente el varón es el sostén de la familia, para el caso de la Comunidad Campesina de Huayao, sino también la mujer lo ha demostrado con ejemplos, participación, entusiasmo y las ganas de que ella, también es importante en la sociedad. "Yo crío mis animales .- vacas lecheras que producen 18 litros de leche diario de lo cual hago mis quesos, y los vendo en las ferias o también lo llevo al mercado de Ayacucho, con lo que vendo, compro víveres para la casa, y algunas cosas que falta, como por ejemplo jabón, condimentos, fideos, sal, y lo que sobra ahorro para, todo esto gracias a que la Municipalidad nos ha capacitado en el mejoramiento genético de ganado vacuno, producción de leche y como hacer quesos para el mercado, además nos ha implementado con máquinas para dicho trabajo" (Saturnina_41, 2015).

En la historia la mujer solamente se encargaba, de velar la labor reproductiva en las tareas domésticas, porque la cultura se ha encargado de modelar nuestros roles tanto femeninos y masculinos, sin embargo desde ello, la mujer realizaba tareas principalmente en trabajar en la reproducción, la tarea doméstica y los cuidados de los niños. Pero sin embargo los objetivos han cambiado y las mujeres han ampliado poco a poco; se ha dejado de centrar la atención de mujeres domésticas, mujeres receptoras, pasivas. La mujer de Huayao viene dejando esta conceptualización y están generando ingresos económicos a través de la especialización en la producción de leche, queso y sus derivados incluso más que sus esposos y están preparadas a mejorar su bienestar y ser bien vistas, tanto por los hombres como por ellas mismas, como agentes y capaces de sostener la unidad familiar: como promotores dinámicos de transformaciones sociales que pueden alterar tanto la vida de las mujeres como la de los hombres.

3.3.7. Educación de los niños de la comunidad campesina de Huayao

Otra tarea más de la mujer es enseñarle a sus hijos a pesar de que la mujer tiene un espacio muy ocupado, le pone tanta responsabilidad en cualquier motivo, con una paciencia y no como el varón que es aburrido, impaciente y a veces huye de los problemas.

La educación en la comunidad, es casi olvidada, pero en estos últimos años se está dando énfasis a la educación por el motivo que ya existe, centros educativos, jardín de infancia. Pero el caso que la mujer también asume el rol tanto el varón, pero la mujer genera también este espacio de velar por la educación de su hijo, preparando su alimentación y observando la limpieza de sus uniformes.

3.3.8. La mujer en el espacio privado familiar de la comunidad campesina de Huayao

Adolfo Figueroa (1987), afirma que el valor monetario de la unidad domestica de todo lo producido en bienes como la cebada, papa, trigo, etc., más el ingreso monetario por trabajo vendría a ser el ingreso total del campesino en un año de producción. Sin embargo a la economía se le ha visto como economía cerrada a pesar de exportar el 50 Yode su producto total".

Siguiendo el concepto de Adolfo Figueroa es cierto la unidad domestica está basado en producir, para subsistir en la vida cotidiana, en la Comunidad Campesina de Huayao, hay terrenos propicios para la agricultura las mismas actualmente están siendo utilizados en su mayoría en la producción de forraje para la ganadería.

El Trabajo Mutuo. En la Comunidad Campesina de Huayao los trabajos son realizados en una complementariedad, basado en el Yanapakuy, por toda la unidad doméstica, esto arguye ayudarse mutuamente entre los conyugues y la composición de la familia, donde la mujer tendrá su espacio de la tarea doméstica y el varón la tarea de las actividades más duros como el ejercicio de la chacra como el qallmay.

Las actividades a obrar se Inicia desde lo más común que es la agropecuaria que lo realizan cada familia de la comunidad. Donde la participación del yanapakuy de la familia es el apoyo voluntario y espontáneo que enfoca a través de la supervivencia. La mujer campesina es la que busca el desarrollo de los trabajos, a partir de su conjunto de la familia; como en el esposo, hijos. Todo ello corresponde a la relación de intercambios de las tareas a cada núcleo de la unidad familiar, que están llanos en participar para generar la producción para la supervivencia de la familia.

También se ha observado que los trabajos están distribuidos de cada composición ya sea por edad y sexo, trabajos que ha cada actor le toca

ejerger, con tareas específicas y cotidianas, que por socialización les han enseñado, cuáles son sus tareas en la participación en las diferentes actividades que ejercen en la Comunidad Campesina de Huayao.

En la Comunidad Campesina de Huayao, la mujer tiene su espacio femenino acomodado a una capacidad de trabajo donde se ha visto el valor importante que la mujer sabe desenvolverse en la participación de las diferentes actividades que ejerce, hasta se podría decir que el varón solamente es el complemento de la mujer.

Se ha tratado de ilustrar las diferentes actividades económicas de la mujer de Huayao, por su trajín muy laboriosa y muy atenta a su rol que asume, sabe ponerle el tono, de la colaboración y el amor dedicada a sus familias, la tolerancia, paciencia, que son elementos indispensables para llevar una relación socioeconómica, donde el papel importante de ser, el sostén de la familia como hemos visto.

3.4. La mujer en la gestión pública

3.4.1. Participación de la mujer en la agricultura de la comunidad campesina de Huayao

La agricultura es una de las categorías más importantes en el ejercicio de las comunidades campesinas. Actividad que prima en la supervivencia de los pobladores de la Comunidad Campesina de Huayao, ésta constituye la actividad fundamental, para satisfacer sus necesidades vitales, sin embargo, por ser campesinos parcelarios en su mayoría cultivan en pequeñas extensiones y la productividad, es regular por lo que tiene que realizar trabajos complementarios.

La agricultura es la participación fundamental de las mujeres de Huayao, en la agricultura vamos a ver a la mujer que asume como complementaria en el trabajo, y que ella sabe, a partir de ésta actividad también genera los

ingresos económicos de la unidad doméstica. Como vemos en el cuadro anterior, las distintas ocupaciones que ejercen tanto los varones y mujeres, se nota que en la actividad agrícola predomina los varones y dentro de ello la mujer de la Comunidad Campesina de Huayao participa en los diferentes ejercicios como la preparación del terreno, siembra, aporque, etc., etc.

La producción agrícola es el trabajo directo de la sustentación de la supervivencia. En la agricultura no se dedican a profundidad y no es tan importante como el ejercicio de la ganadería, sino es la principal dedicación y fuente de producción de los productos para la subsistencia de la alimentación de su autoconsumo, es importante aquí la participación de la mujer, porque juntamente con toda la familia realizan estos tipos de ejercicios, sin distinción alguna. Teniendo como tarea en la ayuda de obrar la producción agrícola.

En la actualidad la agricultura es poco rentable para su comercialización, que hay mucho riesgo climatológico y el bajo precio de los productos en el mercado principalmente de la papa. "Mi mujer y mis tíos me ayudan a preparar el terreno, mientras, yo realizo el Yapuy (arado), Ella se encarga de sacar las malas yerbas y corpear las terrenos que no están aplanados, y después de ello se va a la casa a preparar el Mikuy (Almuerzo)" (Eduardo_57, 2015).

Es evidente que el rol de la mujer campesina de Huayao, en el proceso agrícola es fundamental, no sólo participa con su aporte con la mano de obra, sino asume el rol de la tarea doméstica, como en este relato, que nos manifiesta donde la mujer es la encargada de preparar los alimentos en bien del trabajo y del conyugue y, de la familia.

3.4.2. Participación de la mujer en la ganadería de la comunidad campesina de Huayao

La ganadería es la crianza de animales, es una actividad muy importante como las demás actividades y también es fundamental para su economía familiar.

En la crianza de los vacunos, se dedican básicamente al cebo o engorde del ganado de raza que son obtenidos a través del mejoramiento genético de ganado vacuno (inseminación artificial) que el gobierno local de los Tambo Promueve como un proyecto de Desarrollo, la misma está dirigido con mayor incidencia hacia las mujeres con sus componentes de fortalecimiento de capacidades en el manejo del ganado y producción de leche con sus derivados. Este ejercicio de la crianza de animales seleccionados, que está basado al trabajo de la dedicación más delicado y cuidado de las enfermedades y de los fenómenos climatológicos que atacan principalmente en los pulmones de los ganados, debido a los malos tiempos que amenaza con una temperatura muy frígida. Este cuidado debe ser minucioso debido que es importante que la mujer cumple el papel de participar de lleno en la alimentación y cuidado.

En la crianza de los porcinos. Actividad que todo campesino tiene, es el ejercicio de la mujer, a la crianza de este animal, y es exclusivo que le da el respectivo cuidado, tratamiento, y la alimentación y que también genera muy poco un ingreso rentable ya sea en carne o especie, por tener oferta y demanda por los consumidores.

En la crianza de animales menores. En la Comunidad Campesina de Huayao se ha notado o en cualquier sitio de las comunidades andinas, que la crianza de animales menores que son actividades normales que poseen ellos, a la dedicación de la crianza de animales menores, que es lo básico en una unidad doméstica, mayormente es este ejercicio está dedicado por la mujer, por destacarse femenina como gestora y administradora, de dicha actividad, es donde posee la autoridad de la crianza de los animales menores como

son: La gallina chusca, cuy, etc., es la dedicación de la mujer, se puede decir que la mujer lo cría, lo vende y lo consume, también generan ingresos económicos, fíjese que en la comunidad sus ingresos adquieren de todas las actividades que ellos ejercen. Pero estos animales generan como alimentación y comercialización, son también ingresos mínimos para la economía familiar.

3.4.3. Participación de la mujer en la artesanía de la comunidad campesina de Huayao

La comunidad cuenta con personas que ejercen este tipo de ejercicio, que también es una de las actividades necesarias que complementan su propia economía, y se ha Informante CCH, que esta actividad es solamente de pasa tiempo, pero es primordial, porque generan necesidades.

Esta actividad es la que satisfacen las necesidades de la familia y la comunidad, existiendo diferentes artesanos que sirven en el espacio de la comunidad como uso primordial de un albañil, carpintero, tejedores (llicllas, ponchos, sogas, huaracas y chumpis). Y por último el hilado de la lana que es especialmente el trabajo de la mujer. Todas estas tareas que están dentro de la artesanía, realizan los varones y la mujer especialmente el Puchkay y solamente está dentro de su economía para el autoconsumo y que sirve para la necesidad dentro de la comunidad, es decir no realizan en extensivo para el mercado laboral. Más bien hoy en día manifiestan los comuneros que estas actividades de mantas, ponchos y otros ya están desapareciendo. "Nosotros ya no hacemos estos trabajos, porque nadie nos compran; pero, si sirve para nosotros, más bien compramos de los mercaderes que vienen aquí, ellos nos ofrecen frazadas, ponchos, chucos, chumpis, mantas. Y compramos o a veces cambiamos con nuestras gallinas. Además se necesita tiempo, porque tenemos que dedicarnos a nuestras chacras y nuestros ganados" (Victoria_59, 2015).

3.4.4. La mujer en el trueque, ferias y la comercialización de sus productos de la comunidad campesina de Huayao

De acuerdo a la superficie, de su medio geográfico, la Comunidad Campesina de Huayao, por su misma geografía, muestra una riqueza productiva, los suelos son propicios tanto para la ganadería y la agricultura. Es a partir de ello, la familia, mediante la mujer a la cabeza producen productos de necesidad como cereales, hortalizas, crianza de ganados, que les sirven como unidad de supervivencia que está enmarcado al desarrollo de la misión y visión de su ámbito. Lo cual esto involucra a la mujer captar tanto los excedentes de todas las actividades que produce la unidad familiar.

Tomando desde esta partida la mujer es la principal gestora en comercializar, todos los excedentes que necesariamente tienen que ser comercializado, debido a las necesidades que la familia demanda como vestimenta y otras necesidades de suma importancia y es porque el comercio se realiza recurriendo a mercados, ferias y trueques que todavía persiste en la zona.

3.4.5. La mujer ante organismos del estado y particulares de la comunidad campesina de Huayao

El Valor Fundamental Como Gestora En Las Organizaciones Sociales. Otro de los roles que cumple la mujer es el de gestión comunal en este caso de la mujer de la Comunidad Campesina de Huayao. Fundamentalmente a partir de las organizaciones de mujeres en la participación de club de madres, que fue una de la primeras formas de organización, que el gobierno facilitó mediante ayudas, con un programa a nivel nacional. Esto ha permitido que la mujer tenga una vocación de gestión, en tramitar esta ayuda para su comunidad, mediante una organización y como comentaba un poblador: “La creación de los club de madres, fue con el apoyo de los varones que jugaron

un rol importante, de incentivar a que participen en estas gestiones, que han sido prósperos, porque fue una ayuda para toda la comunidad, especialmente para los niños y ancianos. (Melchora_27, 2015).

Fue una de las primeras organizaciones que se enmarcaron las mujeres a las primeras formas de crear y aceptar esta donación del gobierno, dando lugar a la formación de cientos comedores populares en todo el Perú como: Comités de vaso de leche, comités productoras de talleres artesanales, como también comités de Comedores Populares, como una manera o forma de enfrentar colectivamente la crisis económica y la supervivencia de la unidad doméstica. Desde su creación de estos programas de ayuda se han constituido en instancias que han posibilitado la creación de espacios sociales importantes no solo para enfrentar el hambre sino para estar preparadas y saber desenvolverse y tener participación que permite incorporar la concepción de las mujeres campesinas de la Comunidad Campesina de Huayao a otros espacios que les posibilite estar en las condiciones de enfrentar otras vivencias para mejorar la calidad de vida y generar apoyo a la comunidad y su integridad familiar. Y sus propias convivencias. Cómo lo manifiesta A. Bachkaus: "Las mujeres permiten la socialización de su miembros. Estos aprenden a valorizar su bagaje cultural y vivencial a entablar lazos de amistad y vivir democráticamente "

Para lo cual también Cecilia Blondet nos manifiesta que: Los clubes de madres han sido las primeras instancias locales de reunión femenina y participativa. Que nacen como forma de institucionalización de la ayuda mutua entre mujeres; en éstos se ha notado una clara influencia de entidades asistencialistas gubernamentales o cristianas. Que desde mediados del 70 adquieren un rol protagónico " (1985).

Muchas de las mujeres, no ocupaban casos dirigenciales, pero el surgimiento de las rondas campesinas. Dio el origen a la participación de organizaciones que surgieron en tiempos muy difíciles durante la violencia política, fue el inicio de las organizaciones de los club de madres, es el caso del club de madres de la Comunidad Campesina de Huayao, fue la primera,

donde las mujeres se organizaban, ya que en muchos casos tuvieron que asumir solas la sobre vivencia de sus familias.

3.4.6. Participación en el programa de ayuda de la comunidad campesina de Huayao

Organización. Los clubes de madres vienen a ser una organización social, que está conformada mayoritariamente por mujeres, mujeres que' han sido afectadas por la inestabilidad y violencia política. Esta organización surge, cuando el país sufría una crisis económica y desempleo, etc. Fue las razones que motivaron a las mujeres a organizarse y ejercieron a formar clubes de madres. Como llamó el gobierno, fúndanle de ésta ayuda y apoyo a las mujeres más necesitadas. “La presidenta de la organización de club de Madres nos manifiesta que desde un inicio fue un proceso incipiente, para poder organizarse, estos clubes de madres, empezaron a desenvolverse a través de habituales reuniones, por semanas, era solamente participación de las mujeres, y con la ayuda de los dirigentes de la Comunidad Campesina de Huayao, empezamos a participar todas las mujeres con voz y voto, donde la única necesidad era concordar este proyecto que beneficiaría nuestra calidad de vida, nos reuníamos para dialogar el tema, con propuestas, generalmente discusiones, centradas en dar soluciones en bien de la creación de club de madres" (Juana_56, 2015).

Cuando vino este tipo de ayuda por parte de los gobiernos anteriores, con estas políticas de ayuda, la comunidad de Huayao inicia su gestión, así lo demuestran en su cuaderno de acta, de su creación, extraeremos el siguiente definido: “Reunión extraordinaria, para solicitar apoyo del gobierno a favor de las mujeres madres necesitadas, para gestionar y tramitar documentos, luego presentar a las instituciones que apoyan este rubro. Para pedir alimentos, calaminas y su creación de club de madres y su apertura. Existía otra página, donde define que la comunidad estaba dispuesto a dar terreno

para dicha casa comunal y se comprometen con la mano de obra no calificada" (C.C. Huayao, 2016).

El objetivo estaba orientado a conseguir su bienestar social, no solamente para ellas, sino el bienestar para la familia, de esa manera empezó decisiones, a lograr lo propuesto. A partir de esta organización la mujer de Huayao, empezó a conocer otro espacio, que nunca tenía en mente de asumir, se encontraba confundida porque no sabía ni escribir, ni leer, pero a pesar de ello la mujer supo asumir, con la ayuda del varón para el caso de Huayao. Teniendo como objetivo, exigir el apoyo esperado y estar preparadas a asumir dicha ayuda con muchas ganas y voluntad, porque nunca habían recibido ayuda del estado, como una actitud de regalo.

La organización estaba conformada, con una estructura interna como requisito, como cualquier entidad social y que debe estar conformada jerárquicamente, incluía los siguientes cargos:

Presidenta.

Secretaria de Actas. Tesorera.

Promotora de coordinación. Promotora de salud.

Delegada.

“La junta directiva es elegida en asamblea, lo cual tendrá el deber de cumplir lo trazado de un año" (Aleja_24, 2015).

La organización es considerada muy útil, pero carecen de conocimientos acerca de la estructura y la funcionalidad, la conducción, desconocen tajantemente las funciones de una directiva, en tal sentido el rol asignado a cada miembro o cada una de ellas, sino es cumplido a cabalidad, eficiencia y responsabilidad, a pesar de ello; saben que no deben ni pueden fallar del mandato que deben encargarse de llevar bien esta organización, y con el cargo de diregentas aprendieron sus roles desempeñantes y estar frente a problemas que tienen que solucionar de dicha institución.

La convivencia de esta organización empieza con las reuniones por semanas, que deben ser reuniones en beneficio de la organización, de cómo realizar limpiezas y talleres, se les encomienda a las socias para recoger alimentos donados por las instituciones competentes. Cuando existe la necesidad de resolver algunos problemas, las mujeres de Huayao, empiezan a realizar acciones que son materializados principalmente en la asistencia alimentaria, también en los casos de infraestructura deben condicionar en una casa comunal para el funcionamiento del comedor popular y también donde debe estar ubicado el programa de Vaso de Leche. Para ello también asumen o son ejecutados por toda la comunidad a través de faenas. "Las reuniones siempre son dirigidas especialmente por la presidenta y su secretaria de actas, al empezar la asamblea tratan de puntos y agendas, y para que fueron citadas las socias, así inicia empezando a informar acerca de las actividades realizadas y de las que van a realizar, se conversa desordenado, el desacuerdo siempre es constante entre ellas, ya que al interior de la organización de denota fuerte pugna existente entre dos grupos, que vendría a ser, por el interés de querer dirigir la organización" (Juana_56, 2015).

La cual también está marcada por la composición distinta de las integrantes que se manifiestan en su idiosincrasia, cultura y grado de instrucción. Pero a pesar de ello las mujeres de la Comunidad Campesina de Huayao manejan estrategias, para poder llegar a conclusiones de beneficio y llevar bien a la institución. Estas instituciones es una de las ayudas más importantes para las mujeres de Huayao, les sirve para incrementar su ingreso económico, como una ayuda importante para seguir subsistiendo, porque de ello obtienen provecho colectivo, porque el tipo de trabajo en la organización les permite obtener apoyos como paquetes de medicina, útiles escolares, víveres alimenticios, otorgados por instituciones.

CONCLUSIONES

1. La mujer antes de la violencia sociopolítica no era visible a la representatividad social y ejercicio del poder, ello cambia sustancialmente cuando debe asumir nuevos roles por la supervivencia de sus familias.
2. El proceso de expulsión de la población masculina por los involucrados de manera directa en la violencia sociopolítica y el abandono de un estado incapaz de garantizar la seguridad de sus ciudadanos
3. La violencia psicológica, física y sexual, fue repetitivo por los miembros de las fuerzas armadas, los integrantes de PCP-SL y los integrantes de CAD.
4. El nuevo rol de la Mujer en la economía de la Comunidad Campesina de Huayao es un aporte a la subsistencia a familia campesina, viene conllevando al análisis de la aplicación de la distribución de sus productos en la comercialización en el mercado.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- La política pública de atención a la población desplazada, descripción y observaciones relevantes para la decisión adoptada por la Corte, Expediente T-653010 y acumulados - Artículo 1o de la Ley 387 de 1997 (1997).
- Aguilar Gutiérrez, A. L. (2008). *Marco Teórico y Aspectos Generales. Relativos al Fenómeno de Desplazamiento Interno Forzoso*. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.
- Aleja_24. (13 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Ames Cobián, R. (2003). Violencia, verdad... ¿Reconciliación en el Perú? *PERÚ*, 205 -228.
- Anderson, J. (1985). *Reproducción Social - Políticas Sociales*. Lima.
- APRODEH. (2005). *Warmikuna yuyariniku. Lecciones para no repetir la historia: Violencia contra la mujer durante el conflicto armada interno. Selección de textos del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: Asociación Pro Derechos Humanos.
- Asociación Civil TRANSPARENCIA. (2013). *Retos para la Participación Política de las Mujeres en el Perú*. Lima: Asociación Civil TRANSPARENCIA.
- Backhaus, A. (1988). *La dimensión de género en los proyectos de promoción a la mujer: necesidad y reto* (1ra Edición ed.). Lima: Hepatia S.A.
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, característica y utilidad del concepto. *Psicopatología y Psicología Clínica*, 125-146.
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 125 - 146.
- Bernardina_64. (6 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Blondet, C., & Montero, C. (1994). *La situación de la mujer en el Perú 1980 - 1994* (IEP ed.). Lima: IEP.
- Burgos, A., & Mazariegos, E. (2000). *El fenómeno del desarraigo en Guatemala*. Guatemala: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Busso, M. (2011). *Mundos Laborales: Etnografías y Experiencias / Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización*. Obtenido de www.scielo.org.ar:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712011000100007&script=sci_arttext

- C.C. Huayao. (02 de 2016). Libro de Actas. C. P. Huayao.
- Carrillo Medina, F., & Escobar Morán, J. L. (2008). *Estructura del diagnóstico de las áreas rurales en Ayacucho*. Lima: ALLPA.
- Carrillo Medina, F., & Escobar Morán, J. L. (2008). *Estructura del diagnóstico de las áreas rurales en Ayacucho*. Lima: s/e.
- Casasfranco Roldán, M. V. (2002). *Las migraciones y los desplazamientos forzados. Análisis comparativo e integral desde un enfoque de derechos humanos (Retos en Centroamérica y Colombia)*. San José: IDRC - CRDI.
- Castro, G. V. (2006). *Tesis: Rol económico de la mujer migrante en el asentamiento humano San Felipe*. UNSCH, Ayacucho.
- Cirila_69. (13 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Cisneros Alarcon, G. (2007). *Testimonios: Genocidio e Impunidad*. Ayacucho: Imprenta y Serigrafía E y M.
- Crisóstomo Meza, M. (2015). *Mujeres y fuerzas armadas en un contexto de violencia política los casos de Manta y Vilca en Huancavelica*. Lima: IEP.
- CVR. (2003). *Informe Final CVR (Vol. V)*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- CVR. (2003). *Los asesinatos de Huayao (1992) (Vol. VII)*. Lima: CVR.
- DESCO. (1989). *Violencia política en el Perú 1980 - 1988*. Lima: DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Domenach, J. M., & Otros. (1981). *La violencia y sus causas*. Paris: UNESCO.
- Eduardo_49. (20 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Eduardo_57. (6 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Encarnación_35. (6 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Engels, F. (1986). *La Teoría de la Violencia*. En O. Filosóficas. México: Fondo de Cultura Económica.
- FAO. (2011). *La mujer rural y los objetivos de desarrollo del milenio*. Obtenido de www.fao.org/: <http://www.fao.org/docrep/015/an479s/an479s.pdf>

- Ferraro, E. (2004). *Reciprocidad, don y deuda. Relaciones y formas de intercambio en los andes ecuatorianos*. Quito: ABY-YALA.
- Flores Galindo, A. (2011). *República sin ciudadanos*. Lima: La Republica.
- Gavilán, L. (2012). *Memorias de un soldado desconocido. Autobiografía y antropología de la violencia*. Lima y México: Instituto de Estudios Peruanos y Universidad Iberoamericana.
- Giralda Restrepo, Y. (2008). *Violación Del Derecho Internacional Humanitario. Por Parte Del Estado Colombiano*. México: Anuario Mexicano de Derecho Internacional.
- Giraldo Restrepo, Y. (1 de 2008). Violación del derecho internacional humanitario por parte del Estado colombiano. *Anuario mexicano de derecho internacional, VIII*, 223-253.
- GO2PERÜ. (2000). *Descubre el Perú*. Recuperado el 03 de 2016, de http://www.go2peru.com/spa/mapa_sitio.htm
- Gómez Giraldo, M. (17 de Setiembre de 1999). La tragedia de un desplazado. *E tiempo*.
- González Jiménez, J. C. (2004). *Desplazamiento forzado y migración humana*. Bogota, Colombia: Voluntad.
- Gregoria_67. (15 de 11 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Guardia, S. B. (2002). *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: MINERVA.
- Jiménez, E. (2005). *Chungui. Violencia y trazos de memoria*. Lima: Comisedh.
- Jiménez, E. (2009). *Chungui: violencia y trazos de memoria* (2.ª edición, corregida y aumentada ed.). Lima: IEP - COMISEDH - DED - ZFD.
- Juana_56. (22 de 10 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Lorenzo Cadarzo, P.-L. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. *Revista de Historia*, 237-254.
- María_29. (6 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Martín Baró, I. (2003). Polarización social y violencia. En A. y. Blanco, *Poder, ideología y violencia* (págs. 139 - 185). Trotta.
- Mayer, E. (1974). *Los Campesinos y el Mercado*. Lima: Edit. IEP.
- Melchora_27. (29 de 11 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Montecino, S., & Rebolledo, L. (2012). *Conceptos de género y desarrollo*. Santiago: Universidad de Chile.

- Morgan, L. (1970). *La sociedad primitiva*. Madrid: Ayuso.
- Nemecia_59. (13 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Nilfa_69. (13 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- ONU. (1981). *La violencia y sus causas*. Paris: UNESCO.
- Paulina_28. (20 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Peña, N. (2009). *Rol de la Mujer*. Obtenido de www.slideshare.net:
<http://www.slideshare.net/NANPENRO/rol-de-la-mujer-1688462>
- Portilla Salazar, E. L. (2013). *Los comedores populares de lima como espacios de negociación*. Lima: PUCP.
- Quispe M., U. (1992). Vigencia de la relaciones de reciprocidad en el área andina. En C. C. Ranulfo, H. Delgado S., F. Ferrúa C., C. Flores L., J. Gamarra C., & U. Quispe M., *Ayacucho a 500 años de la conquista de América* (págs. 89 - 106). Ayacucho: Comisión Permanente del V Centenario del Descubrimiento de América de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Quispe, D., Tonconi, F., & Canaviri, C. (2011). *Warmis alteñas en el puesto de la vida*. El Alto: Big Bang Estudio.
- Reynaga Farfán, G. (1996). *Cambios en las relaciones familiares campesinas a partir de la violencia política y el nuevo rol de la mujer*. Lima: IEP.
- Rodríguez Piaggio, A. M. (2009). Resiliencia. *Psicopedagogía*, 291 - 302.
- Rueda, M. H. (Abril-Junio de 2004). Escrituras del desplazamiento. Los sentidos del desarraigo en la narrativa colombiana reciente. *Revista Iberoamericana*, LXX(207), 391-408.
- Rufina_57. (6 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Sabina_62. (20 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Salcedo, C. (1993). *Informe: Rol Económico de la Mujer Campesina*. UNSCH, Ayacucho.
- Sandra_19. (20 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Saturnina_41. (20 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Sebastián_51. (22 de 11 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Serapia_67. (6 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)
- Silva García, G. (Julio-Diciembre de 2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XI(22), 29-43.

Sofia_21. (6 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)

Spicker, P., Alvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (2009). *Pobreza. Un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO.

Tecla Jiménez, A. (1999). *Las teorías de la violencia*. México.

Universidad de Cantabria. (2014). *Glosario Tematico*. Cantabria: UC.

Victoria_24. (13 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)

Victoria_59. (6 de 12 de 2015). Violencia en la C.C. Huayao. (Y. Guillen, Entrevistador)

Villanueva, P. (1997). *La conferencia internacional sobre poblacion y desarrollo en CEPACC*. Santiago de Chile.

Virginia_64. (28 de 11 de 2015). Violencia contra la mujer. (Y. Guillen, Entrevistador)

www.deconceptos.com. (2013). *www.deconceptos.com*. Obtenido de [www.deconceptos.com: http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/trueque#ixzz2QArtUkFi](http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/trueque#ixzz2QArtUkFi)

www.rincondelvago.com. (2013). *www.rincondelvago.com*. Obtenido de [www.rincondelvago.com: http://html.rincondelvago.com/antropologia-del-genero.html](http://html.rincondelvago.com/antropologia-del-genero.html)